INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN SERCOTEC
Para el programa
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período	**:**	**01 al 31 de enero de 2026**
Nombre del Profesional	**:**	**Pedro Felipe Meléndez Teutsch**
Rut	**:**	**12.030.895-5**

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO ENERO 2026

TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Fondo Financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de Fomento productivo a emprendedores y empresas de la Región de Ñuble, primeramente, apoyando a emprendedores(as), que quieran formalizar su oferta, para ellos estar disponible la línea emprende Semilla y Abeja, para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas, del sector multisectorial este último instrumento.
Además, se apoyará a las agrupaciones y asociaciones con programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta. Para esto se utilizará el programa Barrios y Redes canales de comercialización.
Finalmente, una iniciativa de emergencia, disponible en caso de alguna situación que afecte negativamente a las empresas.
Los fondos son concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial. Los programas consideran aporte empresarial.

Programas para emprendedores(as)
1) FNDR Emprende: Capital Semilla Emprende.
2) FNDR Emprende: Capital Abeja Emprende.

Programas para empresarios(as) individuales y agrupaciones de empresarios
3) FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios
4) FNDR Almacenes de Chile, fondo concursable Digitaliza tu almacén.
5) FNDR Fortalecimiento de Barrios comerciales
6) FNDR Redes de oportunidades de negocios y Promoción y Canales de comercialización.
7) FNDR Emergencias

LABORES DEL PROFESIONAL FNDR

A partir del 01 de enero de 2026 se han contratado los servicios del profesional de apoyo para otorgar asistencia al ejecutivo de fomento en la ejecución del programa **Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble,** para realizar las siguientes actividades y productos:

ACTIVIDADES

a) Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación y redes de apoyo, con actores de fomento de la región.
b) Responder a consultas de postulantes.
c) Apoyo a los beneficiarios, empresarios/as y emprendedores/as en las distintas etapas de los programas financiados con FNDR de la región de Ñuble.
d) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno y oficina para la región de Ñuble.
e) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en trabajo administrativo.
f) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en atención de público, y trabajo en conjunto con la AOS responsable de la difusión y apoyo a las postulaciones.
g) Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.
h) Apoyo al Ejecutivo Financiero y de Fomento en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

PRODUCTOS

a) Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.
b) Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.
c) Revisar las rendiciones enviadas a través de SISREC por los Agentes Operadores, cumpliendo las funciones propias del rol de encargado otorgante, incluyendo la revisión técnica de las muestras, así como la aprobación y firma de las rendiciones correspondientes.
d) Control de Inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.
e) Aplicar encuestas a los beneficiarios FNDR.
f) Generar respaldo fotográfico, de las visitas de supervisión, para una entrega posterior en informe final.
g) Revisión de informes entregados por la AOS.
h) Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
i) Mantener actualizado el drive compartido por la Dirección Regional, asegurando que toda la información esté al día antes del envío del informe mensual de actividades del profesional.
j) Elaborar y entregar una vez aprobado el informe de cierre, con indicadores de respaldo de los agentes operadores (AOS), documentos de todas etapas de los

programas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) u otro medio acordado.

k) Una vez finalizado el contrato de prestación de servicios, ya sea de forma anticipada o por término natural, el profesional deberá elaborar un acta que cuente con la firma del ejecutivo de fomento a cargo del programa. En dicha acta se debe acreditar que el profesional reintegró todos los elementos proporcionados por la Dirección Regional para el correcto desarrollo de sus labores.

PROGRAMAS ASIGNADO
CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025 BP 1260496 CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR REGIÓN DE ÑUBLE 2025 BP 1391803

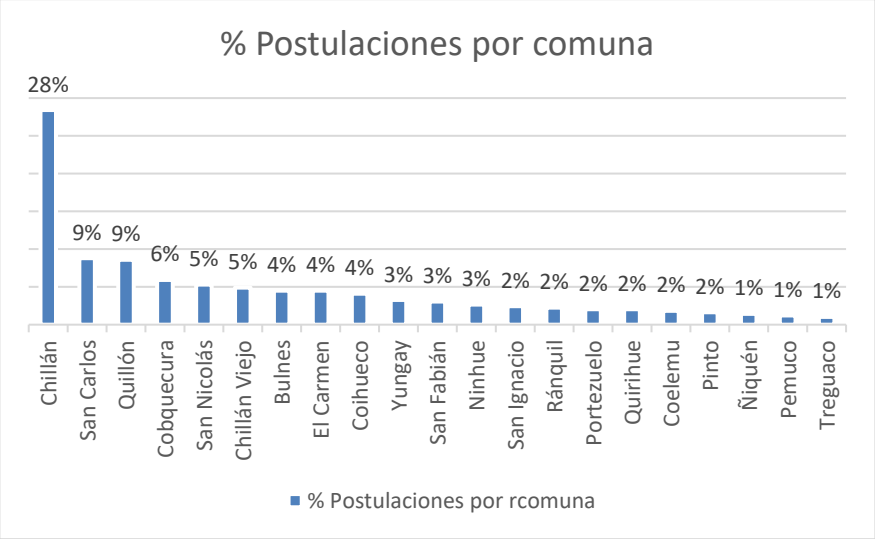
ETAPAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ASIGNADOS

I.- CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

1.-Preparación y Postulación Convocatoria:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Postulación	13-02-2025	27-02-2025

Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Estimadas	**270**
Postulaciones Finalizadas	**489**



1.1.- Apoyo a la Postulación:

Talleres realizados y Llamados

Taller de Presentación de la Convocatoria a Fomentos Productivos de la Región vía Meet el día 13-02-2025.

Talleres presenciales a interesadas en postular en 12 comunas de la región de Ñuble, entre los días 17 de febrero 2025 y el 24-02-2025. De los cuales 4 fueron realizados por el profesional jefe de proyecto, en las comunas de San Ignacio, Quillón, Pinto y Bulnes.

Talleres de Canvas y Pitch de video Virtuales: Centro de Negocios de Chillán y de San Carlos, total talleres: 8, con asistencia total de 155 personas.

Agente Operador, total 4 talleres virtuales, con 77 asistentes totales.

Llamados Telefónicos AOS y Sercotec para motivar a interesadas a terminar su postulación

1.2.- Cierre de Esta Etapa Apelación Postulaciones

Se reciben dos apelaciones que fueron resueltas con la conclusión de que no procede aceptarlas.

2.-Etapa de Evaluación Convocatoria

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Evaluación de Admisibilidad Manual	27-02-2025	19-03-2025
Evaluación Técnica	20-03-2025	09-04-2025
Evaluación de Terreno	09-04-2025	05-05-2025
Evaluación CER	07-04-2025	02-05-2025

2.1 Evaluación de Admisibilidad Manual

Luego del cierre de la etapa de apelación de postulaciones, se le informa al AOS que comienza la etapa de admisibilidad manual y se le indica que proceda con esta revisión. Para esto el profesional de apoyo remite información al AOS con información consolidada en cuanto al cumplimiento del requisito. En forma previa el profesional de apoyo solicitó al nivel central, la consulta masiva de deudores de pensión, evitando así la descarga y revisión uno a uno de los 489 certificados correspondientes a las postulaciones que se deben evaluar en esta etapa

En esta etapa también AOS informa problema no visualización de la etapa en Siseval, lo que le impedía cargar la información en el Sistema. Para resolver lo anterior, el profesional de apoyo FNDR canaliza requerimiento y hace seguimiento con el área de tecnología de Sercotec. Finalmente, luego de una semana el problema fue resuelto.

AOS realiza la Admisibilidad manual a las 489 postulantes que enviaron su postulación y, carga la información en el Sistema de Evaluación. Todas las postulantes cumplen con el requisito relacionado con deudores de pensión.

Luego de revisar el cumplimiento de requisito en Siseval el Profesional de apoyo procede a cerrar y visar la etapa de admisibilidad en el sistema. Posterior a esto, informa y solicita aprobación de nota de corte a la Directora Regional. Con esta autorización, se realiza la solicitud de ejecución de nota de corte a la contraparte del nivel central de Sercotec, determinando quienes pasan a la etapa de evaluación técnica y realizando la notificación automática a las postulantes (admisibles sobre nota de corte, que pasan a evaluación. técnica y, admisibles bajo nota de corte, que no pasan a la siguiente etapa). Con esto se cierra la etapa de admisibilidad manual y se inicia la etapa de Evaluación Técnica.

Las gestiones realizadas por el profesional en esta etapa se resumen en el acta de Admisibilidad Manual.

Requisitos de admisibilidad manual:

a) No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Evaluación de Admisibilidad Manual Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas	489
Postulaciones Cumplen Requisito	489

Dada la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria Abeja FNDR pasan a la próxima etapa de Evaluación Técnica las 270 postulantes admisibles que obtuvieron los mejores puntajes en el test de preselección.

2.2 Evaluación Técnica (Canvas + Video Pitch)

AOS realiza Evaluación Técnica correspondiendo evaluar los Canvas y los Video Pitch de 270 postulantes y presentación de informe de admisibilidad y revisión de muestra de las evaluaciones por parte del profesional de apoyo FNDR.

Ejecutivo de apoyo realiza revisión muestra de evaluaciones técnicas, compuesta por 16 postulaciones evaluadas, con resultado de una discrepancia en un criterio nota que fue discutida con la contraparte AOS y acordado el resultado.

Evaluación de Técnica Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Que Serán Evaluadas	270
Postulaciones Evaluadas	270
Postulaciones Revisadas Muestra	16

Dada la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria Abeja FNDR pasan a la próxima etapa de Evaluación de Terreno las 180 postulantes que obtuvieron mejor puntaje en la etapa de Evaluación Técnica de Canvas y Pitch de Video.

2.3 Evaluación de Terreno

Las postulantes que continúan el proceso de evaluación fueron visitadas por el Agente Operador de Sercotec, con el objetivo de verificar los requisitos y realizar la evaluación de cada proyecto según lo indicados en las bases de la convocatoria.

Las visitas fueron realizadas por el AOS entre 09-04-2025 al 30-04-2025, periodo en el cual el AOS realizó 180 visitas en terreno y el profesional de apoyo FNDR la supervisión de una muestra de 16 postulantes.

Con el resultado de la evaluación Técnica de terreno se elabora un ranking de notas determinando que los mejores 133 proyectos pasen a la siguiente etapa de Evaluación de Comité Regional (CER).

2.4 Evaluación Comité de Evaluación Regional

El período de Evaluación CER se inició luego del cierre de la etapa de evaluación en terreno en el sistema SISEVAL de Sercotec, lo que incluyó gestiones para la determinación de nota de corte, aprobación de esta por la Directora Regional y la solicitud de visado de la etapa a la contraparte técnica del nivel central. También se llevaron a cabo dos instancias previas a las sesiones de evaluación CER en la Dirección Regional de Sercotec; la primera reunión (06-05-2025) con el Ejecutivo de Fomento y Coordinadora Regional para determinar la composición del CER y planificar fecha para presentar al CER, según flujo operativo del instrumento, los proyectos que serían evaluados en esta instancia- La segunda instancia (08-05-2025) para presentar a los miembros de comité CER los 133 proyectos postulados que serían evaluados durante las instancias que se programaron en esta misma reunión para los días 12. 13, 15, 19 y 20 de Mayo. En este período hubo dos postulantes que no se presentaron. Luego de las sesiones de evaluación CER se procedió a transcribir las notas, realizando un ranking y un resumen de cada proyecto para presentar al ejecutivo de fomento, en reunión sostenida el día 27-05-2027, en la cual se realizó la presentación de cada proyecto y la revisión de que los criterios de evaluación hubiesen sido correctamente aplicados. Luego de esta revisión se procede a ingresar en Siseval cada una de las notas parciales de la evaluación CER de cada una de las postulantes evaluada, obteniendo por cada una la nota correspondiente a la evaluación CER y la nota final según ponderaciones indicadas en las bases para cada una de las instancias de evaluación. A la vez, se fueron verificando que todas las notas resultantes de cada instancia, para cada postulante evaluada, estuvieran de acuerdo con los registros y cálculos previos. Verificado lo anterior, se procede a solicitar aprobación nota de la corte CER a la Directora Regional (29-05-2025), con esto se ejecuta la nota de corte en SISEVAL y se envía por Banco de Proyectos la solicitud por sistema al CER para la generación del Acta con lista de seleccionadas y lista de espera, documento necesario para solicitar al nivel central la Notificación por sistema a las postulantes evaluadas. El 02-06-2025 estuvo disponible el acta CER de 90 emprendedoras Seleccionadas y 15 en Lista de espera, con lo que se procedió a la notificación de las postulantes y dar comienzo a la etapa de Formalización.

3.-Etapa de Formalización con Sercotec

En esta etapa el AOS realizó la recepción y revisión de los verificadores para el cumplimiento de los requisitos de formalización de 90 emprendedoras.
Esta etapa concluyó con 90 emprendedoras que formalizaron su relación con Sercotec para la Fase de Desarrollo, a través de la firma del contrato entre el Agente Operador de Sercotec y las beneficiarias. Cabe mencionar que 5 de las 90 emprendedoras seleccionadas presentaron su renuncia y según lo indicado en bases de convocatoria las cinco primeras emprendedoras de la lista de espera formalizaron como beneficiarias.
Una vez firmados los contratos las seleccionadas cambian su estado a beneficiarias.
Durante esta etapa el profesional de apoyo FNDR resolvió dudas y revisó consultas expuestas por el AOS, además realizó la supervisión del cumplimiento de los requisitos para la formalización consistente en una muestra de 15 beneficiaras.

El 02 de junio se dio termino a la etapa de evaluación de la convocatoria y se notificó a las emprendedoras, iniciándose la etapa de formalización.
Luego de la notificación el agente operador tomo contacto con las 90 emprendedoras seleccionadas para formalizar entregándole lineamientos para esta etapa y citándoles a reunión inicial de formalización, las que

se distribuyeron en 3 instancias grupales realizadas los días 5,6 y 9 de junio de 2025. En estas instancias el agente operador brindo un taller de Contabilidad y Formalización a las emprendedoras, resolviendo dudas y recomendando acercarse a los centros de negocios de Sercotec para recibir asesorías en estos temas. Las dos primeras reuniones fueron realizadas de manera telemática y la reunión inicial del 9 de junio fue presencial en el auditorio de Inacap Chillán y contó con la presencia y palabras de representante del Gobierno Regional, del Seremi de Economía y de la Directora Regional de Sercotec.
El plazo de entrega de los verificadores para la formalización comenzó el 2 de junio y finalizó 23 de junio.
El día 24 de junio comienza el período de revisión de verificadores y suscripción de contratos.
Durante la etapa de formalización renunciaron 5 emprendedoras por lo que se debió subir a 5 emprendedoras de lista de espera, notificándolas de esto y solicitando los antecedentes correspondientes.
En esta etapa el profesional de apoyo FNDR encargado de la convocatoria Abeja, hizo el levantamiento de verificadores para la formalización que entregaron las 90 emprendedoras seleccionadas para formalizar, realizando reuniones con el jefe de proyecto AOS para revisar que todos los verificadores estuvieran de acuerdo a lo indicado en las bases de convocatoria. Una vez realizado y revisado que estuvieran ok, el AOS notifica la conformidad a las emprendedoras por correo electrónico y comienza la gestión para la firma del contrato, periodo que comienza el 27 de junio y finaliza el 01 de julio de 2025 (fecha de suscripción del contrato para todas las beneficiarias).
Durante este periodo una emprendedora informa que no podrá estar presente durante la etapa de desarrollo de su proyecto por lo que solicita autorización para poder operar de forma telemática en las instancias que sea requerida y dejar una persona delegada. Luego de consultar esta situación con la contraparte del nivel central, quienes indican que, si es posible, se le informa a la emprendedora que si es posible operar comprometiéndose y tomando conciencia que de faltar a alguna instancia ella o la persona en quien delega se podrá entender como renuncia al beneficio y o incumplimiento de contrato.

4. FASE DE DESARROLLO

A partir de la firma de contrato (01/08/2025) comienza la fase de desarrollo que se divide en dos etapas: Formulación de Plan de Trabajo y la de Implementación de Planes de trabajo

4.1 Formulación del Plan de Trabajo

Durante el mes de junio se dio comienzo a La fase de formulación de planes de trabajo, la cual comenzó desde la firma de contrato.
Las primeras actividades en esta etapa corresponden a dos charlas brindadas a las beneficiarias para a la difusión de los Centros de Negocios de la región de Ñuble y la difusión de su oferta programática, el día 1-07-2025. Una charla por San Carlos y otra por Chillán en modalidad virtual.
El día 7 de julio se realizó la ceremonia de certificación a la beneficiarias con asistencia de 53 emprendedoras que fueron reconocidas y recibieron su certificado y placa de reconocimiento.
Durante esta etapa el agente operador realizó la formulación del plan de trabajo a las 90 beneficiarias, contando con el acompañamiento y supervisión por parte del ejecutivo de apoyo FNDR, quien revisó los 90 planes formulados, levantó observaciones al AOS, que fueron subsanadas por el agente operador. El día 08-08-2025 se informa que la totalidad de los planes se encuentran aprobados y recomendaciones para el seguimiento en la implementación de cada plan.

En esta etapa, durante el mes de julio, también se realizó la supervisión de una muestra por parte del ejecutivo de apoyo FNDR, la que contempló la intervención en 16 reuniones de formulación de planes de trabajo convocadas por el AOS a las emprendedoras, la revisión de los actas, planes de trabajo formulados y una reunión de supervisión con el AOS.

En agosto se revisan, observan y subsanan los 90 planes de trabajo formulados. Luego de esto se aprueba la totalidad por sistema comunicándole al AOS.

4.2 Implementación del Plan de Trabajo

Esta fase comenzó en el mes de agosto, en la cual las beneficiarias deberán realizar las actividades contempladas en su Plan de Trabajo en un plazo máximo de 3 (tres) meses, contado desde la fecha de firma del contrato (01/07/2025). En esta etapa el agente operador debe acompañar a las emprendedoras para asegurar el cumplimiento exitoso de los planes de trabajo, contemplando lo indicado en las bases de convocatoria, los flujos y lineamiento indicados para esta etapa. Además de realizar la rendición de los recursos.

Durante el mes de septiembre continúa la etapa de implementación del Plan de Trabajo, en la que el ejecutivo de apoyo FNDR realiza la supervisión y seguimiento de las actividades, coordinando cada aspecto de los procesos e hitos que se contemplan y resolviendo consultas del agente operador. Entre estas actividades:
- Se mantiene comunicación constante con el AOS para resolver dudas que presenta respecto a la ejecución de esta etapa y productos a presentar. Para ello se realizan reuniones para revisar e interpretar bases, procedimientos, lineamientos y flujos, además de dar solución a diversas consultas del jefe de proyecto AOS. Resolver dudas en temáticas de activos a adquirir, redistribución de recursos, procedimiento de rendición, ampliación de contrato, etc.
- Respecto al avance del gasto del 50% al principio del tercer mes, de acuerdo a lo establecido en las bases y en el contrato "*Sercotec deberá analizar la pertinencia de la continuidad de los proyectos y poner término a los mismos, en caso que éstos, al comienzo del segundo mes de implementación del plan, no hayan ejecutado por lo menos el 50% del presupuesto total del Plan de Trabajo aprobado y que no existan antecedentes que pudiesen justificar dicho atraso*". Se realiza reunión con AOS para revisar los casos que no alcanzaron a lograr el 50% de ejecución, se elabora planilla que fue enviada a directora regional junto con la solicitud para dar visto bueno a la continuidad de 44 proyectos beneficiarios no lograron cumplirlo. La Directora Regional dio su visto para la continuidad de los 44 proyectos revisados.
- Gestión para la renuncia: El 16 de septiembre una beneficiaria presenta su renuncia a la dirección regional, determinándose que el término de contrato corresponde a causas no imputables a la beneficiaria.
- Supervisión en terreno de la implementación de los planes de compra de las beneficiaras a una muestra de 19 empresarias, las cuales fueron visitadas entre los días 23 y 26 de septiembre. Durante la supervisión, se constató el avance de los planes de compra, revisando que los bienes y servicios adquiridos fueran pertinentes a cada plan de trabajo aprobado. Las visitas se realizaron en las siguientes comunas de Chillán (9 beneficiarias), Chillán Viejo (1 beneficiaria), San Carlos (1 beneficiaria), San Nicolás (2 beneficiarias), Ninhue (1 beneficiaria), Bulnes (1 beneficiaria) y Quillón (4 beneficiarias). Una beneficiaria de la comuna de Chillán no se pudo presentar por una emergencia que se le presento durante el trayecto al punto de reunión, sin embargo, se pudo constatar la existencia del local comercial arrendado y de algunas existencias adquiridas por la beneficiaria como parte de su plan de trabajo. Para ver la programación de las visitas revisar el apartado documentos trabajados durante el mes.

Resumen Ejecución de Proyectos Abeja FNDR Fomento Productivo al Término del Plazo Original (1-10-2025)

Monto Total Proyectos	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
$ 324.450.000	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%

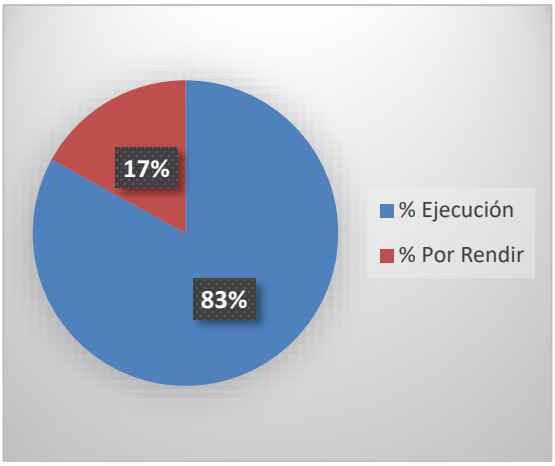


Tabla Resumen Seguimiento Ejecución Presupuestaria Mes de Septiembre*

Fecha	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
03-09-2025	$ 155.464.455	$ 168.985.545	48%
09-09-2025	$ 203.234.515	$ 121.215.485	63%
12-09-2025	$ 216.693.120	$ 107.756.880	67%
17-09-2025	$ 226.177.621	$ 98.272.379	70%
26-09-2025	$ 259.768.595	$ 64.681.405	80%
30-09-2025	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%

4.2.1 Seguimiento y Ampliación de Plazo de Implementación del Plan de Trabajo

A fines del mes de septiembre el avance promedio de la ejecución de los proyectos no alcanzaba el 100% sino que correspondía al 80%, dado lo anterior el día 29 de septiembre el AOS envió solicitudes de ampliación de plazo de 60 beneficiarias. Cada uno de estos casos y su justificación de ampliación fue revisado con el AOS y luego fueron enviadas a la Directora Regional, con quién también se revisó individualmente cada caso. Resultado de este proceso fue la autorización de ampliación de plazo, por parte de la dirección regional de Sercotec para los 60 casos.

Durante ese mes se sostuvo comunicación constante con el AOS para el monitoreo del avance de los proyectos y su cierre, se revisó el avance y los pendientes de cada uno de los proyectos ampliados y se entregaron lineamientos para el seguimiento, además el ejecutivo de apoyo realizó llamados telefónicos a los casos que AOS indicó como más retrasados. Producto de esta comunicación constante con el AOS, al término del período de ampliación se alcanzó un avance del 99% de los recursos, esto debido a que una beneficiaria de las 60 que solicitaron ampliación no pudo ejecutar el 100% de sus recursos.

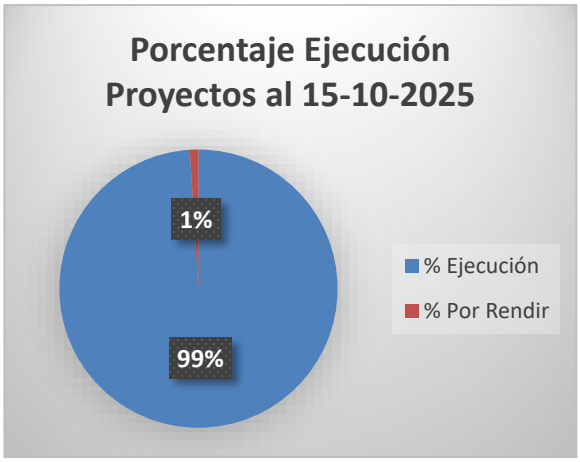
Tabla Resumen Seguimiento Ejecución Presupuestaria Durante la Ampliación (hasta el 15-10-2025)

Fecha	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
01-10-2025	$ 268.682.417	$ 55.767.583	83%
07-10-2025	$ 289.052.371	$ 35.417.564	89%

10-10-2025	**$ 305.121.685**	**$ 19.328.315**	**94%**
13-10-2025	**$ 316.623.087**	**$ 7.826.913**	**98%**
15-10-2025	**$ 320.771.244**	**$ 3.678.756**	**99%**

Resumen Ejecución de Proyectos Abeja FNDR Fomento Productivo al Termino de la Ampliación de Plazo

Monto Total Proyectos	Monto Ejecutado	Saldo por Rendir	% Ejecución
$ 324.450.000	$320.771.244	$3.678.756[1]	99%



Cierre de Proyectos

Luego de finalizar el plazo de ampliación (15-10-2025), el avance total de la ejecución de los proyectos informado por AOS, alcanzó el 99% y no el 100% producto de un proyecto beneficiario al cual le faltó ejecutar $73.756 en activos. Los motivos informados por el AOS fueron que una semana antes del término del plazo de ampliación no se pudo ubicar a la beneficiaria, con quién se pudieron comunicar dos días antes del término del plazo indicando que le habían robado el teléfono y que no tenía el dinero para comprar los activos faltantes y que trataría de hacer las compras dentro del plazo. Asimismo, en conversaciones telefónicas sostenidas con el AOS se informa que, durante la etapa de desarrollo y ejecución del proyecto, la beneficiaria se mostró comprometida y con buena disposición para cumplir con los plazos y compras, pero tuvo este inconveniente que finalmente no le permitió ejecutar el 100% de su presupuesto. En ese mes el AOS envía los antecedentes del caso solicitando incumplimiento de contrato para la beneficiaria que no logró ejecutar la totalidad de las acciones comprometidas en su plan de trabajo. Estos antecedentes fueron remitidos a la Directora Regional para su revisión. En forma previa el profesional de apoyo FNDR revisa los antecedentes y solicita al AOS información complementaria para luego remitir los antecedentes a la Directora Regional. El pronunciamiento de la Directora Regional respecto al caso fue, al no derivar de una falta de voluntad de cumplimiento.

Etapa de Cierre de la Convocatoria y Rendiciones AOS

Durante el mes de Enero:

[1] *Este monto se compone de los $73.756 no rendidos por la beneficiaria que no cumple con la ejecución del 100% y por 3.605.000 de la beneficiaria que renunció durante el mes de septiembre. (carta informada en informe del mes de septiembre)

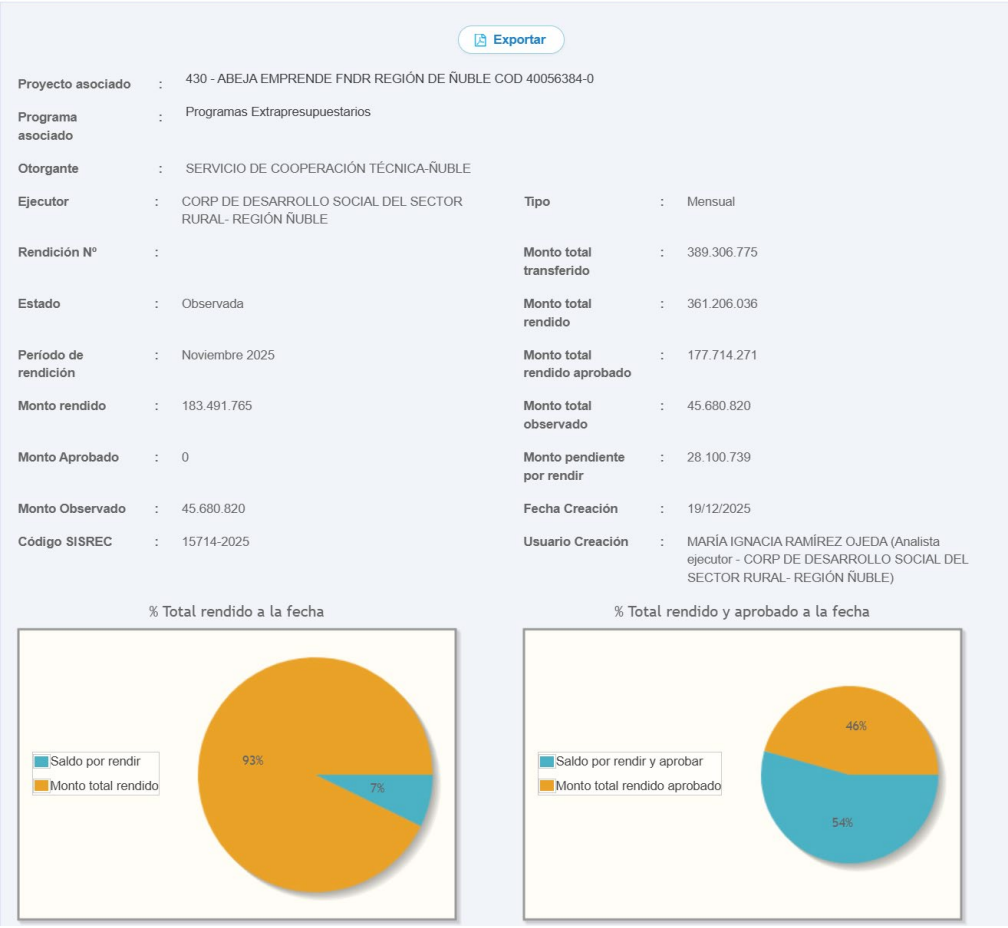
Se recibió por SISREC la rendición del mes de octubre con el subsano de observaciones por parte del AOS. Esta fue revisada, aprobada y firmada por el Ejecutivo a cargo de la convocatoria.

Además, el AOS envío por SISREC la rendición correspondiente al mes de noviembre en la cual se rindieron $175.724.733 correspondientes al subsidio y $7.767.033. Con esto el porcentaje de recursos rendidos acumulado es del 93% faltando por rendir las ítems presupuestarios correspondientes al subsidio de una beneficiaria que renunció luego de la formalización sin ejecutar recursos y el saldo de un proyecto que no se ejecutó completamente, además de los ítems: de Asistencia para la constitución de la empresa (GO), Levantamiento de resultados (GO), Difusión (GO), el saldo del seguimiento financiero administración financiera y rendiciones (GA) y, saldo de los costos de administración de recursos transferidos (GA). Esta rendición fue devuelta por SISREC con observaciones y dado alto porcentaje de observaciones realizadas a la muestra seleccionada para revisar (sobre un 50% de una muestra de 36 folios) se envió un correo al AOS expresando la preocupación y recomendando una revisión a toda la rendición para asegurarse de haber realizado una correcta rendición y que los respaldos sean los correctos.

Tabla Resumen Observaciones Realizadas al Rendición

Motivo observación	**Cantidad**
Falta declaración de no consanguineidad	4
Respaldos fotográficos insuficientes	8
Auxiliar con error en nombre beneficiarias	1
Factura no indica forma de pago	1
Mal catalogado el ítem/subítem en auxiliar	2
Anexo 3 y auxiliar incluye activo no incluido factura rendida	1
Auxiliar y listado de transacciones con error en detalle rendido	4
Datos Carpeta tributaria no coincidentes con la factura	1
Respaldos transacciones no corresponden al folio	2
Activo rendido no coherente con plan de inversiones aprobado	1
Forma de pago factura no aceptada	1
N° observaciones según tipo	**26**
N° de Folios Observados de un total de 36 de la muestra revisada	**20**
% Folios Observados en Relación con la Muestra	**56%**

Resumen rendiciones AOS Sisrec



Durante el mes de enero se revisaron los informes de Difusión y de Asistencia para la constitución de la empresa enviados por el AOS los cuales fueron devueltos al AOS con observaciones para corregir los informes. Luego de la devolución se debió sostener reunión con la jefa de proyectos AOS para explicarle las observaciones realizadas y finalmente ayudarle a redactar y ordenar los informes para que estos pudieran ser corregidos según lo indicado en las observaciones. Luego de subsanar las observaciones el AOS envío ambos informe los que fueron revisados por el ejecutivo a cargo de la convocatoria y por el ejecutivo de fomento y finalmente fueron aprobados y enviados firmados al AOS.

II.- CAPITAL SEMILLA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025

1.-Preparación y Postulación Convocatoria:

En el mes de noviembre comienza la ejecución de la convocatoria con la etapa de postulación cuyas fechas se muestran a continuación:

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Postulación	13-11-2025	27-11-2025

Al cierre de la etapa de postulación se recibieron 524 postulaciones:

Semilla FNDR Fomento	
Postulaciones Iniciadas	**514**
Postulaciones Finalizadas	**524**

	POSTULACIONES ENVIADAS POR COMUNAS	
N°	**Etiquetas de fila**	**Cuenta de Comuna**
1	Chillán	202
2	San Carlos	48
3	Chillán Viejo	34
4	San Nicolás	26
5	Pinto	25
6	Cobquecura	19
7	San Fabián	19
8	San Ignacio	19
9	Coihueco	18
10	Yungay	15
11	Quillón	13
12	Coelemu	12
13	Ñiquén	12
14	El Carmen	11
15	Bulnes	10
16	Quirihue	9
17	Ránquil	9
18	Pemuco	7
19	Treguaco	7
20	Ninhue	6
21	Portezuelo	3
	Total general	**524**

1.2.- Cierre de Esta Etapa Apelación Postulaciones

Se recibió una apelación que fue resuelta con la conclusión de que no procede aceptarla.

2.-Etapa de Evaluación Convocatoria

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Término
Evaluación de Admisibilidad	27-11-2025	19-12-2025
Evaluación Técnica	19-12-2025	16-01-2026
Evaluación de Terreno	16-01-2026	En curso

2.1 Evaluación de Admisibilidad Manual

Cerradas las postulaciones se de inicio a la etapa de admisibilidad manual en la cual el AOS operador debe verificar el cumplimiento de los requisitos indicados en las bases de postulación para todos aquellos que hayan enviado su postulación. Para el ejecutivo FNDR solicitó al nivel central la consulta masiva del requisito de no estar registrado como deudor de pensión. El ejecutivo FNDR gestiona envía la información al AOS para que este revise la admisibilidad manual y la registre en el Siseval. El AOS realiza la admisibilidad manual para 524

postulantes que enviaron su postulación, resultando 3 que no cumplían con el requisito y 521 que si lo cumplieron.
Una vez registrada la información en el sistema el ejecutivo de apoyo FNDR procede a revisar que la admisibilidad esté correctamente aplicada y cargada en el sistema, cerrando y visando la etapa de admisibilidad en el sistema. Realizado lo anterior comienza las gestiones de elaboración ranking de notas para las 524 postulaciones enviadas que resultaron admisibles y determinar nota corte según disponibilidad presupuestaria. Con esto remite información a la dirección regional para la aprobación de la nota de corte que determinará los postulantes que pasarán a la siguiente etapa de evaluación técnica.

Requisitos de admisibilidad manual:

a) No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N°21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Evaluación de Admisibilidad Manual Semilla FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas	524
Postulaciones Cumplen Requisito	521
Postulaciones No Cumplen Requisito	3

2.2 Evaluación Técnica (Canvas + Video Pitch)

AOS realiza Evaluación Técnica correspondiendo evaluar los Canvas y los Video Pitch de 99 postulantes. Ejecutivo a cargo de la convocatoria realiza la supervisión de esta etapa sosteniendo una reunión con el equipo AOS con estos fines. Además, el AOS envía el informe de resultados de la evaluación técnica que también fue revisado por el profesional de apoyo FNDR y aprobado por el ejecutivo de fomento,

Ejecutivo de apoyo realiza revisión de una muestra de evaluaciones técnicas, compuesta por 15 postulaciones evaluadas, resultando la supervisión sin observaciones.

Evaluación de Técnica Abeja FNDR Fomento	
Postulaciones Evaluadas AOS	99
Postulaciones Revisadas Muestra Sercotec	15

Dada la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria Abeja FNDR pasan a la próxima etapa de Evaluación de Terreno 99 postulantes según el ranking de notas elaborado por el profesional de apoyo aprobado por la dirección regional.

2.3 Evaluación de Terreno

Esta etapa comienza al 16-01-2026 y se encuentra en curso a la fecha de elaboración de este informe contemplando una duración de tres semana en las que el AOS deberá verificar cumplimiento de los requisitos indicados en las bases de convocatoria para esta etapa y realizar la evaluación de terreno según los criterios también establecidos para esta etapa en las bases de la convocatoria.

Con el resultado de la evaluación Técnica de terreno se elaborará un ranking de notas para seleccionar a los mejores 66 proyectos que pasarán a la siguiente etapa de Evaluación de Comité Regional (CER), contemplado de realizar durante la primera semana del mes de marzo

Hitos

Durante el mes de **enero 2026**, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Convocatoria FNDR Abeja Emprende Región de Ñuble 2025.

- Durante el mes se realiza el seguimiento a la etapa de cierre manteniendo comunicación con el AOS, vía telefónica y a través de medios telemáticos para la coordinación del cierre de la convocatoria, destacando la revisión técnica y control de la ejecución presupuestaria de los proyectos y recursos rendidos el AOS a través del SISREC, la aprobación de la rendición pro SISREC del mes de octubre, la revisión y devolución con observaciones de la rendición del mes de noviembre por SISREC, aprobación de los informes enviados por el AOS de resultados de la asistencia para la constitución de empresa de la etapa de ejecución de los proyectos y el informe de difusión (incluyendo reunión con jefa de proyectos para la correcta corrección de las observaciones, orden y redacción de ambos informes).
- Se recibe, aprueba y firma rendición Sisrec subsanada del mes de octubre y se informa a ejecutivo financiero de Abeja FNDR para sus gestiones.
- Se recibe rendición Sisrec del mes de noviembre alcanzando un 93% del total de recursos transferidos.
- Se envía correo al AOS por alta tasa de observaciones realizadas a la muestra revisada de las rendiciones enviadas (de un total de 36 folios revisados de una muestra el 56% tuvo observaciones).
- Reunión con ejecutiva financiera FNDR para entrega de antecedentes a incluir en su informe de avance mensual al GORE.
- Se realiza el respaldo de información en el drive y la revisión de que el AOS mantenga actualizados los respaldos relacionados con la ejecución y cierre de la convocatoria.
- En cuanto a los valores agregados comprometidos por el AOS, solo queda pendiente la elaboración de un video corto a tres proyectos beneficiarios considerados casos de éxito, los cuales a la fecha de este informe estaba siendo editados y se espera que durante el mes de febrero estén terminados. Luego se debe seleccionar un caso de estos para que sea publicado en un medio de prensa escrita.

Convocatoria FNDR Semilla Emprende Región de Ñuble 2025.

- Se detecta, se levanta requerimiento a soporte Sercotec y se resuelve problema de no visualización de la etapa de evaluación de terreno en el Siseval.
- Se revisa y se gestiona con el ejecutivo de fomento la aprobación de los informes de resultados de la admisibilidad manual y de resultados de la evaluación técnica. Estos informes fueron aprobados, respaldados en el drive de la convocatoria y enviados al AOS.
- Se realiza la supervisión de la etapa de evaluación técnica a una muestra resultando sin observaciones
- Solicitud, recepción, revisión de antecedentes y realización de las gestiones para la realización de la transferencia del anticipo del 20% de los recursos asignados al AOS. A la fecha de elaboración de este informe los antecedentes fueron entregados al ejecutivo de fomento para sus gestiones.
- Se confecciona ranking de notas resultantes de la evaluación técnica y se gestiona la aprobación de la nota de corte con la directora regional determinando que 99 postulantes pasarán a ser evaluados en terreno.
- Se gestiona la información con el nivel central para la ejecución de la nota de corte de la etapa evaluación técnica y poder iniciar la etapa de evaluación en terreno.

- Se da comienzo el 16-01-2026 a la etapa de evaluación de terreno.
- Se realiza una reunión en terreno con el AOS para alienar criterios para esta etapa.
- Se realiza reunión con ejecutiva financiera FNDR para entregar información relevante para la elaboración del informe de avance que ella envía al Gore cada mes.
- Se comparte estructura del Drive de respaldo de antecedentes de la convocatoria con el AOS para que aloje los respaldo correspondientes a cada etapa y se respaldan antecedentes.
- Se realiza la notificación de admisibilidad a los 221 postulantes que resultaron admisibles.
- Se recibe solicitud de AOS para incorporar un profesional adicional en la etapa de evaluación terreno la cual fue aprobada

Reuniones de Coordinación Equipo FNDR Fomento Región de Ñuble.

- Con el fin de revisar avances, alinear objetivos, entregar lineamientos respecto al programa tanto para las etapas en ejecución como para las etapas que vendrán según lo programado. Revisar programación de hitos, convocatorias, actividades varias.

- Reunión con equipo FNDR para la coordinación de las primeras gestiones relacionadas con el programa de emergencia FNDR que será implementado dada la emergencia declaradas en la región por los incendios ocurridos durante el mes de enero.

Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo

- Apoyo en el almacenamiento y respaldo de información en forma digital a través del respaldo y revisión de información disponible en el drive del Programa para las convocatorias asignadas al profesional de apoyo FNDR. Creación de carpetas, respaldo de información, administración de permisos para usuarios, entre otras labores.

- Revisión de las rendiciones realizadas por el AOS en SISREC para la convocatoria Abeja FNDR.

- Se sostuvo reunión con ejecutiva financiera FNDR para entregar los insumos para la confección por su parte del informe de avance mensual que debe enviar al GORE Ñuble.

- Envío de información disponible y aprobada por la unidad de programas especiales relacionadas con el programa de emergencia a la directora regional.

Apoyo Transversal Equipo FNDR

- Se explica y orienta al equipo FNDR sobre los pasos a seguir para la ejecución del programa de emergencia y la necesidad enviar los antecedentes disponibles (bases, actas de comité de gerentes) a la unidad de programas especiales para su ratificación y aprobación.

CONCLUSIONES

Desde el 01 al 31 de enero 2026, el profesional brinda apoyo en actividades de fomento a la Dirección Regional de Ñuble, para apoyar en los procesos de ejecución, seguimiento y cierre referentes al Programa Transferencia Programas Especiales de Fomento Productivo Para la Región de Ñuble.
El Profesional realiza apoyo en actividades de planificación, ejecución y control relacionadas con el Programa Abeja FNDR de Fomento entre ellas:

- Revisión, aprobación y firma de la rendición Sisrec subsanada del mes de octubre de la convocatoria Abeja FNDR.
- Recepción y revisión por Sisrec de rendiciones del mes de noviembre. Esta fue devuelta con observaciones al ejecutor con más de un 50% de observaciones realizadas a la muestra revisada (36 folios revisados de 457 rendidos). Se envía mail al AOS para expresar la preocupación por el alto porcentaje de observaciones realizadas y recomendar revisión por su parte de toda la rendición para asegurar que todo esté de acuerdo con los procedimientos establecidos. El porcentaje rendido acumulado corresponde al 93% de los recursos transferidos.
- Se revisan, observan y aprueban los informes de Difusión y de Asistencia para la Constitución de la empresa, por lo que durante el próximo mes se deberían rendir los recursos contemplados para estos ítem presupuestarios.
- Se detecta durante la revisión del informe de difusión que el AOS pese a haber informado previamente que gastaría el 100 % de los recursos asignado para este ítem, que no fue así y que deberán devolver un saldo de $406.017.
- Durante el próximo periodo además el AOS debería presentar los resultados del levantamiento de resultados (GO) y así poder rendir los recursos correspondientes.

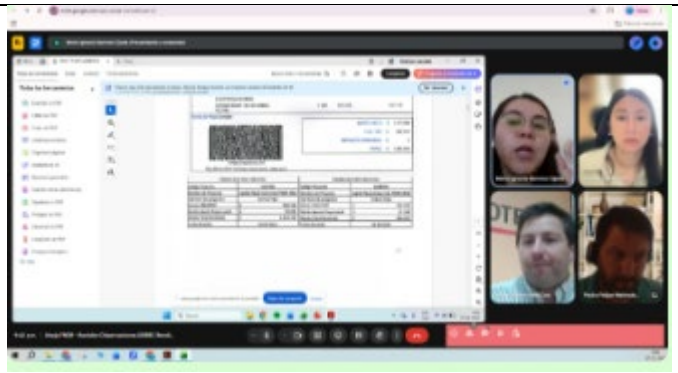
En relación con la convocatoria Semilla FNDR:

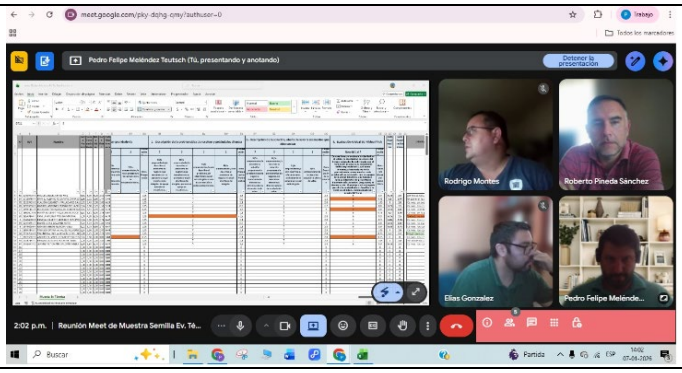
- Se realiza la supervisión y cierre a de la evaluación técnica y se da comienzo a la evaluación de terreno la cual debería finalizar durante el próximo mes contemplándose también la realización de supervisión de la evaluación en terreno por parte del profesional de apoyo.
- Se realizan las gestiones para traspasar el anticipo del 20% de los recursos asignados al AOS. A la fecha de este informe los antecedentes fueron enviados al ejecutivo de fomento para sus gestiones y se concrete la transferencia de los recursos.

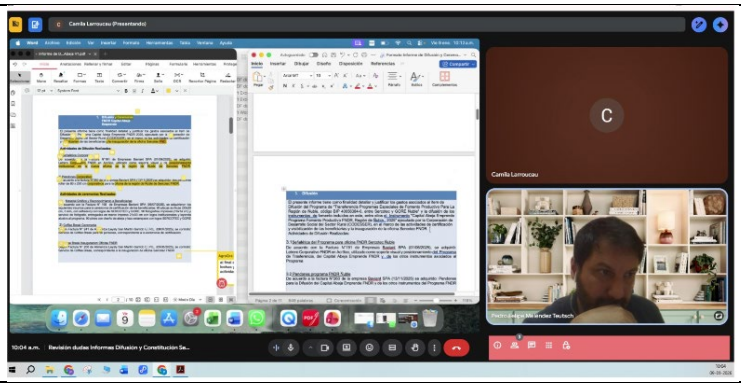
ANEXOS

Respaldo de Citaciones:

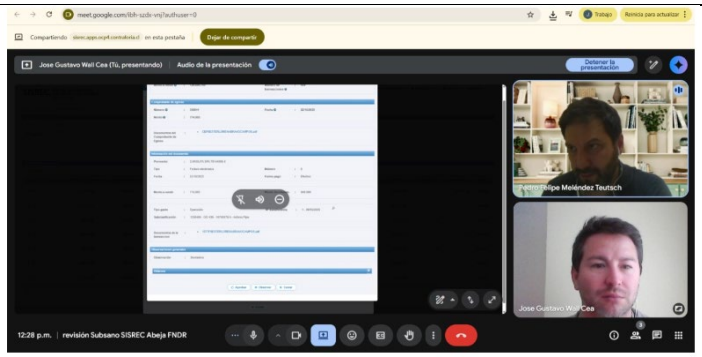
Objeto de la reunión	Revisión informe avance mensual Abeja y Semilla FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	6-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutiva financiera para revisar y ajustar informe de avance mensual Abeja FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento y al financiero.

Objeto de la reunión	Revisión Observaciones Realizadas a Rendición Sisrec Noviembre - Abeja FNDR
Lugar	https://meet.google.com/qxq-wbda-tvx?authuser=0
Fecha	7-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutiva financiera y jefa de proyecto AOS para aclarar dudas y proponer soluciones a las observaciones realizadas por Sercotec a la rendición por Sisrec correspondiente al mes de octubre 2025. Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, Apoyo al Ejecutivo Financiero y de Fomento en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

Objeto de la reunión	Reunión Supervisión Etapa de Evaluación Técnica y Planificación Evaluación de Terreno Semilla FNDR – AOS Valdivia LA y Sercotec
Lugar	https://meet.google.com/pky-dqhg-qmy?authuser=0
Fecha	7-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con el equipo AOS con dos objetivos: 1.- Realizar la supervisión de la muestra seleccionada para revisar las evaluaciones de los postulantes realizada por el equipo AOS, y 2.- Planificación etapa de evaluación en terreno, contemplando también la revisión de la normativa y documentos referentes a esta etapa. Se leyeron las bases, los flujos y los lineamientos, entre otros. para dichas etapas y se resolvieron dudas y criterios de evaluación. Apoyo al ejecutivo de fomento en trabajo administrativo y oficina. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.

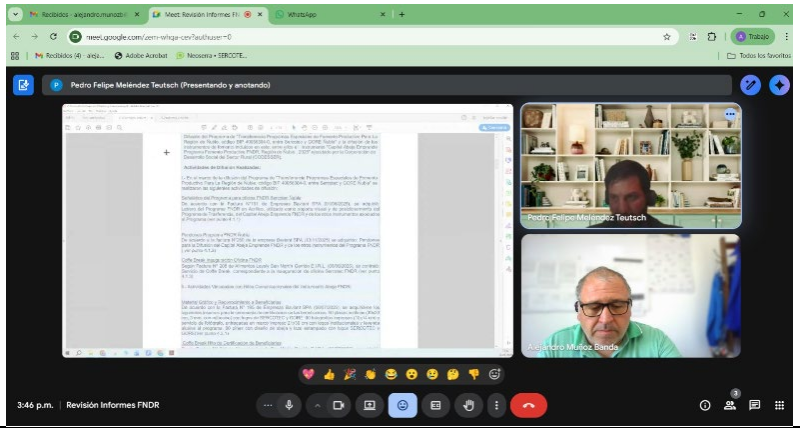
Objeto de la reunión	Reunión Revisión Informes de Difusión y de Asistencia para la Constitución de la Empresa Abeja FNDR con AOS
Lugar	https://meet.google.com/wjo-owco-tnh?authuser=0
Fecha	08-01-2026
Respaldo fotográfico	

	<table><tr><th>Actividad</th><th>Fecha</th><th>Costo</th></tr><tr><td>Señalética del Programa para oficina FNDR Sercotec Ñuble</td><td>30 mayo 2025</td><td>$119.000</td></tr><tr><td>Pendones</td><td>13 noviembre 2025</td><td>$118.762</td></tr><tr><td>Coffe Break Inauguración Oficina FNDR</td><td>30 mayo 2025</td><td>$60.000</td></tr><tr><td>Material Gráfico y Reconocimiento a Beneficiarias</td><td>06 Julio 2025</td><td>$1.435.140</td></tr><tr><td>Coffe Break Ceremonia</td><td>06 julio 2025</td><td>$321.300</td></tr><tr><td></td><td>TOTAL</td><td>$2.054.202 FALTA $406.017 $2.460.219 TOTAL MONTO DE DIFUSION</td></tr></table>
Resumen	Reunión con jefa proyecto AOS para resolverle las dudas a las observaciones realizadas a los informes. Se aclaró dudas y se ayudó a redactar y ordenar los antecedentes expuestos en los documentos, ya que no tenían un correcto orden ni tampoco se estaban resolviendo las observaciones realizadas. Al revisar el informe de Difusión se detecta que AOS no gastó todo el presupuesto asignado al ítem de Difusión, pese a haber recibido información del jefe de proyectos anterior que indicaba que el ítem se gastaría completamente y haberle indicado al jefa de proyectos que se contaba con el gasto total de los recursos en este ítem. Jefa de proyectos no comunicó oportunamente que quedaría un saldo por gastar y así el profesional de apoyo haber realizado las gestiones para que AOS hubiese incurrido en el gasto total de este ítem presupuestario en conjunto junto con el último gasto realizado correspondiente a elaboración de dos pendones. Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, Revisión de informes entregados por la AOS.

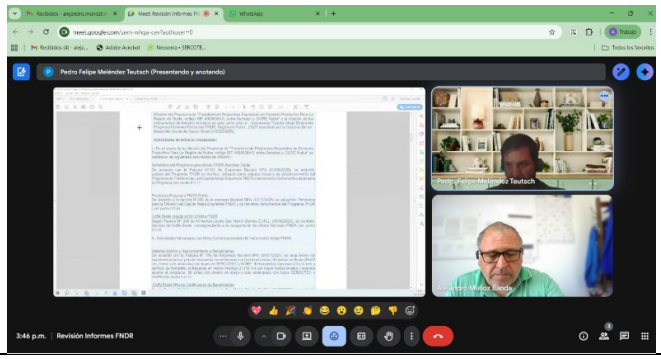
Objeto de la reunión	Revisión Rendición Sisrec mes de Noviembre Subsanada- Abeja FNDR
Lugar	meet.google.com/ibh-szdx-vnj
Fecha	09-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutivo financiero de Abeja FNDR para revisión del subsano de observaciones realizadas al AOS para su corrección. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisar pertinencia de las rendiciones enviadas por AOS, apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos, rendiciones AOS, Revisar las rendiciones enviadas a través de SISREC por los Agentes Operadores, cumpliendo las funciones propias

	del rol de encargado otorgante, incluyendo la revisión técnica de las muestras, así como la aprobación y firma de las rendiciones correspondientes.

Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR
Lugar	Oficina FNDR Sercotec Ñuble
Fecha	13-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con equipo FNDR, cada ejecutivo expone los avances y dificultades de sus programas. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento.

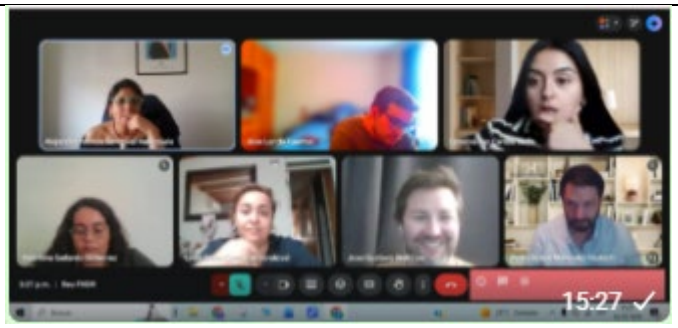
Objeto de la reunión	Reunión Revisión Informes de Difusión y de Asistencia para la Constitución de la Empresa Abeja FNDR e Informe de Resultados de Admisibilidad Manual Semilla FNDR
Lugar	meet.google.com/zem-whqa-cev?authuser=0
Fecha	13-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutivo de fomento para la revisión y aprobación de los

	informes subsanados por AOS de Abeja FNDR y del informe de Evaluación de Admisibilidad de Semilla enviado por el AOS. Se observan los informes de Abeja FNDR y se aprueba el de Semilla FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, Revisión de informes entregados por la AOS.

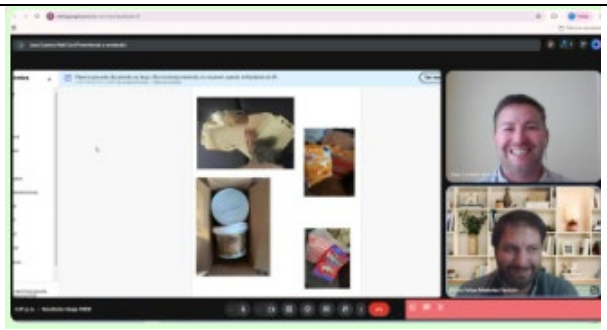
Objeto de la reunión	Reunión Revisión Informes Subsanados de Difusión y de Asistencia para la Constitución de la Empresa Abeja FNDR y revisión productos Anticipo 20% Semilla FNDR
Lugar	meet.google.com/woi-ojkk-dru
Fecha	16-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutivo de fomento para la revisión de los informes de Abeja FNDR subsanados por AOS, los que fueron aprobados en esta instancia. Se revisan los productos indicados en el convenio de transferencia y operación de Sercotec AOS Semilla FNDR necesarios para realizar la transferencia al AOS del anticipo del 20% del presupuesto asignado. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, Revisión de informes entregados por la AOS

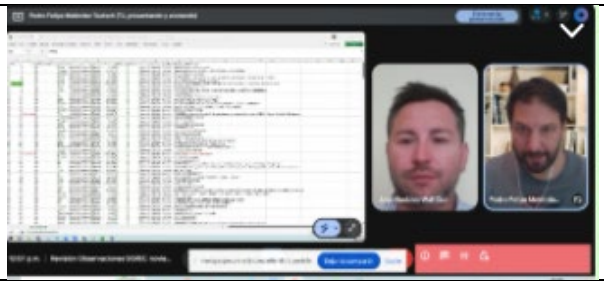
Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR Planificación Programa Emergencia
Lugar	meet.google.com/vmm-ofqd-aay?authuser=0
Fecha	19-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión del equipo FNDR por declaración de emergencia regional producto de los incendios ocurridos. Se planifica la ejecución se define

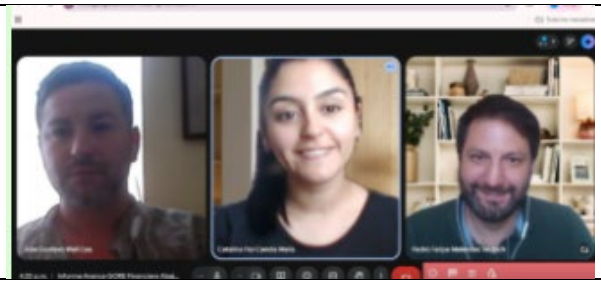
	ejecutivo a cargo del programa de emergencia. Profesional de apoyo informa al equipo los antecedentes operativos disponibles y aprobados para el programa de emergencia trabajados previamente durante enero de 2025 que se encuentra a la espera de la declaración de la emergencia por vías formales para comenzar con la ejecución del programa de emergencia. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.

Objeto de la reunión	Reunión Coordinación Equipo FNDR
Lugar	https://meet.google.com/vrj-syii-fes?authuser=0
Fecha	20-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con equipo FNDR, cada ejecutivo expone los avances y dificultades de sus programas. Apoyar las actividades al ejecutivo de fomento, Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR.

Objeto de la reunión	Evaluación en Terreno – Supervisión AOS Semilla FNDR
Lugar	Lugar Implementación Proyecto Evaluado - Chillán
Fecha	22-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se asiste a una visita en terreno con el AOS para supervisar la evaluación y alinear criterios. Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR, Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, Gestionar actividades con AOS, realizando labores de supervisión, generando una buena comunicación, Apoyo al Ejecutivo de Fomento en terreno.

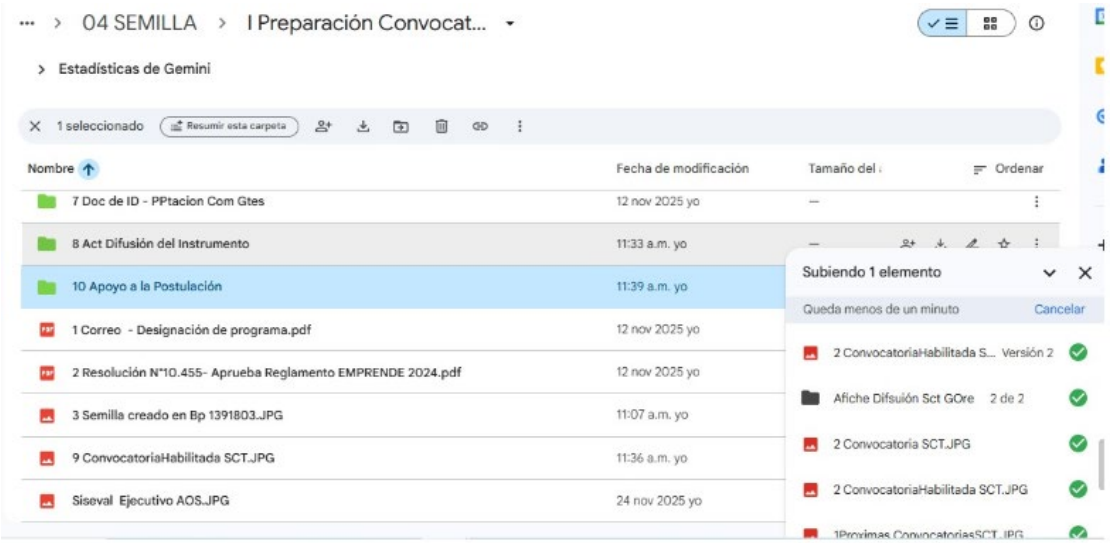
Objeto de la reunión	Revisión Rendición Sisrec mes de Noviembre - Abeja FNDR
Lugar	meet.google.com/txc-orvi-orw?authuser=0 meet.google.com/dno-taak-qyy?authuser=0
Fecha	22 y 28-01-2026
Respaldo fotográfico	

	
Resumen	Reunión con ejecutivo financiero de Abeja FNDR para revisión del de observaciones realizadas a la rendición Sisrec del mes de Noviembre. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, revisar pertinencia de las rendiciones enviadas por AOS, apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos, rendiciones AOS, Revisar las rendiciones enviadas a través de SISREC por los Agentes Operadores, cumpliendo las funciones propias del rol de encargado otorgante, incluyendo la revisión técnica de las muestras, así como la aprobación y firma de las rendiciones correspondientes, apoyo al ejecutivo financiero en revisión de procesos, rendiciones AOS.

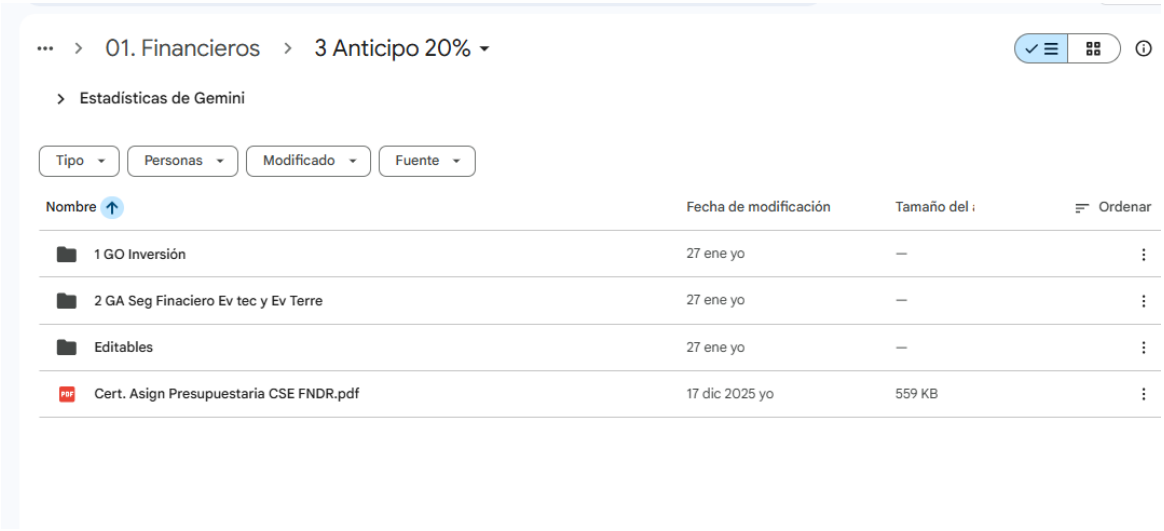
Objeto de la reunión	Reunión de Financiera de Contabilización de Programas FNDR
Lugar	meet.google.com/okh-imsp-rgf
Fecha	27-01-2026
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se revisan los recursos rendidos por convocatoria. Dado el bajo porcentaje de rendiciones de Abeja FNDR se enviará correo a Codesser solicitando información y compromiso para rendir. Apoyo en actividades al ejecutivo de fomento. Control de inversiones de los planes de negocios de los beneficiarios del programa.

DOCUMENTOS TRABAJADOS EN EL MES

1 Respaldos Drive Semilla Emprende



respaldo drive semilla



Objetivo del documento: Mantener actualizado el drive compartido por la Dirección Regional, asegurando que toda la información esté al día antes del envío del informe mensual de actividades del profesional.

2 Resolver Problema de Visualización del AOS en Siseval Etapa Admisibilidad Semilla
Solicitud a Soporte Sercotec



04 DIC. 2025, 09:37 SOLUCION

Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Estimado Mario, buen día.

Te comento que desde la unidad de programas especiales, pudieron solucionar el problema de visualización, por lo que este requerimiento ya no será necesario revisarlo.

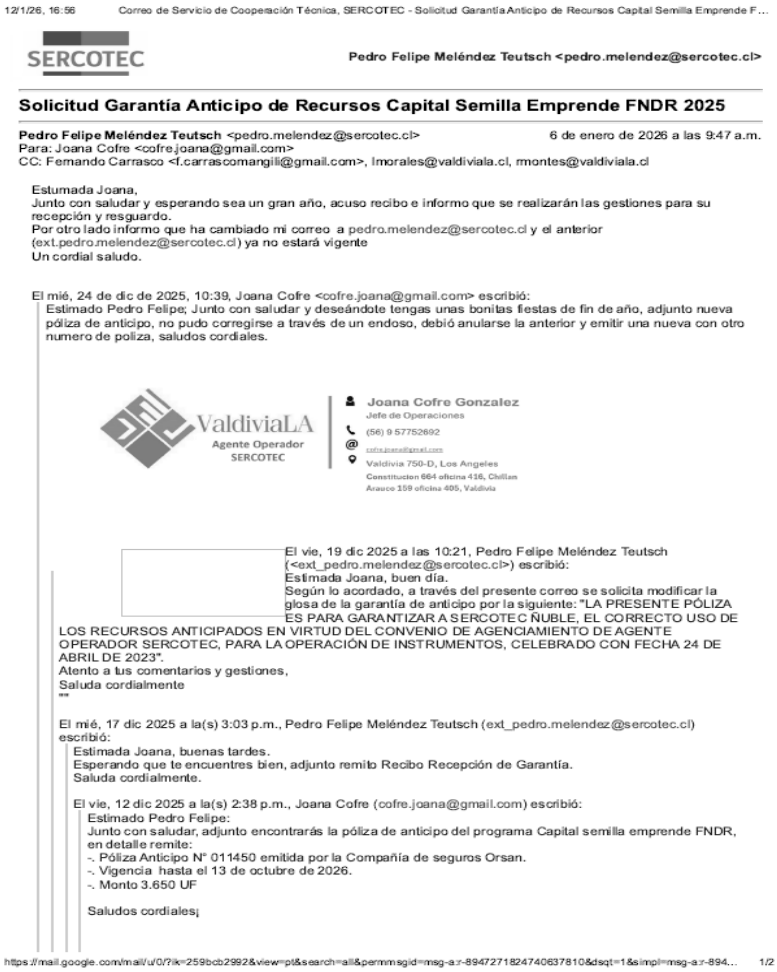
Desde ya muchas gracias por tu disposición.

Saludos cordiales.

Comunica y Verifica Solución al Problema de Visualización con AOS

Objetivo del documento: Permitir que la visualización de las distintas etapas disponibles en Siseval y se puede cargar la información correspondiente a cada una de ellas. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento y trabajo administrativo.

3 Garantía de Anticipo de Recursos Semilla FNDR -Cambio de Glosa
Mail Solicita Cambio de Glosa Garantía a AOS y Envío Nueva Garantía por AOS



12/1/26, 16:56 Correo de Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC - Solicitud Garantía Anticipo de Recursos Capital Semilla Emprende F...

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>

Solicitud Garantía Anticipo de Recursos Capital Semilla Emprende FNDR 2025

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 6 de enero de 2026 a las 9:47 a.m.
Para: Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com>
CC: Fernando Carrasco <f.carrascomangili@gmail.com>, lmorales@valdiviala.cl, rmontes@valdiviala.cl

Estumada Joana,
Junto con saludar y esperando sea un gran año, acuso recibo e informo que se realizarán las gestiones para su recepción y resguardo.
Por otro lado informo que ha cambiado mi correo a pedro.melendez@sercotec.cl y el anterior (ext.pedro.melendez@sercotec.cl) ya no estará vigente
Un cordial saludo.

El mié, 24 de dic de 2025, 10:39, Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com> escribió:
Estimado Pedro Felipe; Junto con saludar y deseándote tengas unas bonitas fiestas de fin de año, adjunto nueva póliza de anticipo, no pudo corregirse a través de un endoso, debió anularse la anterior y emitir una nueva con otro numero de poliza, saludos cordiales.

ValdiviaLA Agente Operador SERCOTEC
Joana Cofre Gonzalez
Jefe de Operaciones
(56) 9 57752692
cofre.joana@gmail.com
Valdivia 750-D, Los Angeles
Constitucion 664 oficina 416, Chillan
Arauco 159 oficina 405, Valdivia

El vie, 19 dic 2025 a las 10:21, Pedro Felipe Meléndez Teutsch (<ext_pedro.melendez@sercotec.cl>) escribió:
Estimada Joana, buen día.
Según lo acordado, a través del presente correo se solicita modificar la glosa de la garantía de anticipo por la siguiente: "LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR A SERCOTEC ÑUBLE, EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS ANTICIPADOS EN VIRTUD DEL CONVENIO DE AGENCIAMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, PARA LA OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2023".
Atento a tus comentarios y gestiones,
Saluda cordialmente
""

El mié, 17 dic 2025 a la(s) 3:03 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:
Estimada Joana, buenas tardes.
Esperando que te encuentres bien, adjunto remito Recibo Recepción de Garantía.
Saluda cordialmente.

El vie, 12 dic 2025 a la(s) 2:38 p.m., Joana Cofre (cofre.joana@gmail.com) escribió:
Estimado Pedro Felipe:
Junto con saludar, adjunto encontrarás la póliza de anticipo del programa Capital semilla emprende FNDR, en detalle remite:
-. Póliza Anticipo N° 011450 emitida por la Compañía de seguros Orsan.
-. Vigencia hasta el 13 de octubre de 2026.
-. Monto 3.650 UF

Saludos cordiales¡

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=259bcb2992&view=pt&search=all&permmsgid=msg-a:r-8947271824740637810&dsqt=1&simpl=msg-a:r-894... 1/2

Garantía Nueva Correcta

ORSAN Seguros

PÓLIZA DE SEGUROS DE GARANTÍA

ID: 03-24-011491	**Moneda:** UF	**Ramo:** Garantías	**Póliza:** 011491

Inicio: 00:00 horas del día 13-Nov-2025 **Término:** 23:59 horas del día 13-Oct-2026
Fecha de Emisión: 23-Dic-2025

ASEGURADO			
Nombre:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SERCOTEC,(CHILLAN)	**Rut:**	82.174.900-K
Dirección:	SARGENTO ALDEA # 615, CHILLAN.	**Comuna:**	CHILLÁN

BENEFICIARIO			
Nombre:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA SERCOTEC,(CHILLAN)	**Rut:**	82.174.900-K
Dirección:	SARGENTO ALDEA # 615, CHILLAN.	**Comuna:**	CHILLÁN

AFIANZADO			
Nombre:	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA	**Rut:**	77.970.960-4
Dirección:	VALDIVIA N°750-A	**Comuna:**	LOS ÁNGELES

INTERMEDIARIO		
Nombre: A&V CORREDORA DE SEGUROS LTDA.	**Rut:** 76.226.644-K	**Comisión del Corredor:** 15,00% de la Prima Neta de IVA

El Asegurado se servirá leer las condiciones, examinar la Póliza y Confirmar si ella contiene lo expuesto en la propuesta debiendo devolverla inmediatamente a la Compañía para su rectificación si comprobare que adolece de un error o defecto. De conformidad con la propuesta presentada, la que forma parte integrante de la Póliza, ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A. asegura de acuerdo con los términos y condiciones de la presente póliza, a la persona o entidad mencionada a continuación (en adelante llamada "El Asegurado"), contra los riesgos detallados y hasta las sumas consignadas en este instrumento. Rige Art. 553 del Código de Comercio.
La presente póliza o endoso considera un costo de emisión equivalente al 7,0% de la prima neta señalada, con un tope máximo de UF 350. Dicho costo no será sujeto de devolución en caso de anulación o cancelación anticipada de la presente póliza.

MATERIA ASEGURADA	
Cobertura	**Monto Asegurado**
Correcto Uso del Anticipo	3.650,00 UF

GLOSA
LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR A SERCOTEC ÑUBLE, EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS ANTICIPADOS EN VIRTUD DEL CONVENIO DE AGENCIAMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, PARA LA OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2023

ORSAN Seguros

PÓLIZA DE SEGUROS DE GARANTÍA

ID: 03-24-011491	Moneda: UF	Ramo: Garantías	Póliza: 011491

Inicio: 00:00 horas del día 13-Nov-2025 **Término**: 23:59 horas del día 13-Oct-2026
Fecha de Emisión: 23-Dic-2025

INFORMACIÓN SOBRE ATENCIÓN DE CLIENTES Y PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

En virtud de la Circular N°2.131 del 28-11-2013, las Compañías de Seguros, corredores de seguros y liquidadores de siniestros, deberán recibir, registrar y responder todas las presentaciones, consultas o reclamos que se les presenten directamente por el contratante, asegurado, beneficiario o legítimos interesados o sus mandatarios.
Las presentaciones pueden ser efectuadas en todas las oficinas de las entidades en que se atienda público, presencialmente, por correo postal, medios electrónicos, o telefónicamente, sin formalidades, en el horario normal de atención.
Recibida una presentación, consulta o reclamo, esta deberá ser respondida en el plazo más breve posible, el que no podrá exceder de 20 días hábiles contados desde su recepción.
El interesado, en caso de disconformidad respecto de lo informado, o bien cuando hay demora injustificadamente de la respuesta, podrá recurrir a la Comisión para el Mercado Financiero, área de protección al inversionista y Asegurado, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1 Santiago, o a través del sitio www.cmfchile.cl.

CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

La Compañía se encuentra adherida voluntariamente al código de autorregulación y al compendio de buenas prácticas de las compañías de seguros, cuyo propósito es propender al desarrollo del mercado de seguros, en consonancia con los principios de libre competencia y buena fe que debe existir entre las empresas y entre estas y sus clientes. Copia del compendio de buenas prácticas corporativas de las compañías de seguros se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Compañía o en www.aach.cl. Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de la Compañía o a través de la página web www.ddachile.cl

CONDICIONES GENERALES QUE RIGEN EL PRESENTE CONTRATO

POL120240034	Correcto Uso del Anticipo, Ejecución Inmediata (Ver Condiciones Generales https://tinyurl.com/57kbtpbf)

IMPORTANTE

Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 583 del Código de Comercio.

PLAN DE PAGO

CONTRATANTE

Nombre: SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS CONSULTORA VALDIVIA L.A. LIMITADA
Dirección: Valdivia N°750-A
Forma de Pago: Contado

TOTAL PÓLIZA

Moneda: UF
Prima Neta: 33,40
IVA: 6,3460
Prima Total: 39,7460

Compañía Aseguradora: ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A., RUT: 76.810.563-4

Gerente General

ORSAN Seguros

PÓLIZA DE SEGUROS DE GARANTÍA

ID: 03-24-011491	**Moneda:** UF	**Ramo:** Garantías	**Póliza:** 011491

Inicio: 00:00 horas del día 13-Nov-2025 **Término:** 23:59 horas del día 13-Oct-2026
Fecha de Emisión: 23-Dic-2025

Código de Verificación: 19C2025G010301149100

Recibo Garantía

SERCOTEC

ANEXO N° 1
RECIBO DE RECEPCIÓN DE GARANTIA

FECHA 06-01-26 HORA 9:47 hrs

Se recepciona documento en garantía de:

Empresa o Beneficiario: Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L A Limitada

Rut Nº: 77.970.960-4

Nº documento: 011491

Tipo de Garantía: PÓLIZA DE GARANTÍA

Monto: $ $ 145.091.150 3.650,00 UF 06-01-2026 39.751,00

Nombre Instrumento: CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE 2025

Vencimiento: 13-10-2026

Código SAP: 430

Motivo de la garantía: LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR A SERCOTEC ÑUBLE, EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS ANTICIPADOS EN VIRTUD DEL CONVENIO DE AGENCIAMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, PARA LA OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2023"

Atentamente,

ALEJANDRO MUÑOZ BANDA
EJECUTIVO DE FOMENTO
DIRECCION REGIONAL ÑUBLE

PFMT

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE

TIMBRE DE LA UNIDAD, REGIÓN O PROVINCIA

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Joana, Fernando, Rodrigo

9:53 a.m. (hace 7 horas)

Estimada Joana,
Junto con saludar y para su respaldo, se adjunta Anexo N°1 Recibo de Recepción de Garantía de Anticipo.
Saluda cordialmente.

--

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Premio Anual Excelencia Institucional Servicio Civil

POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA. ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE.

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive

AnexoN°1 ok.pdf

Resguardo Garantía

MEMO

SERCOTEC

ANEXO N° 2

FECHA :	06-01-2026
Nº :	011491
DE :	Alejandro Muñoz B.
A :	Claudio Rivera

REF.: ENTREGA DE GARANTIA PARA RESGUARDO

Adjunto envío Documento de Garantía para su custodia, de la siguiente empresa:

Empresa o Beneficiario (según corresponda):	Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A Limitada
Rut Nº:	77.970.960-4
Nº documento:	011491
Tipo de Garantía:	PÓLIZA DE GARANTÍA
Monto: $	$145.091.150 3.650,00 UF 06-01-2026 39.751,00
Nombre Instrumento	CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE 2025
Vencimiento:	13-10-2026
Código SAP:	430 BP 1391803
Motivo de la garantía	LA PRESENTE PÓLIZA ES PARA GARANTIZAR A SERCOTEC ÑUBLE, EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS ANTICIPADOS EN VIRTUD DEL CONVENIO DE AGENCIAMIENTO DE AGENTE OPERADOR SERCOTEC, PARA LA OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS, CELEBRADO CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2023"

Atentamente,

PFMT

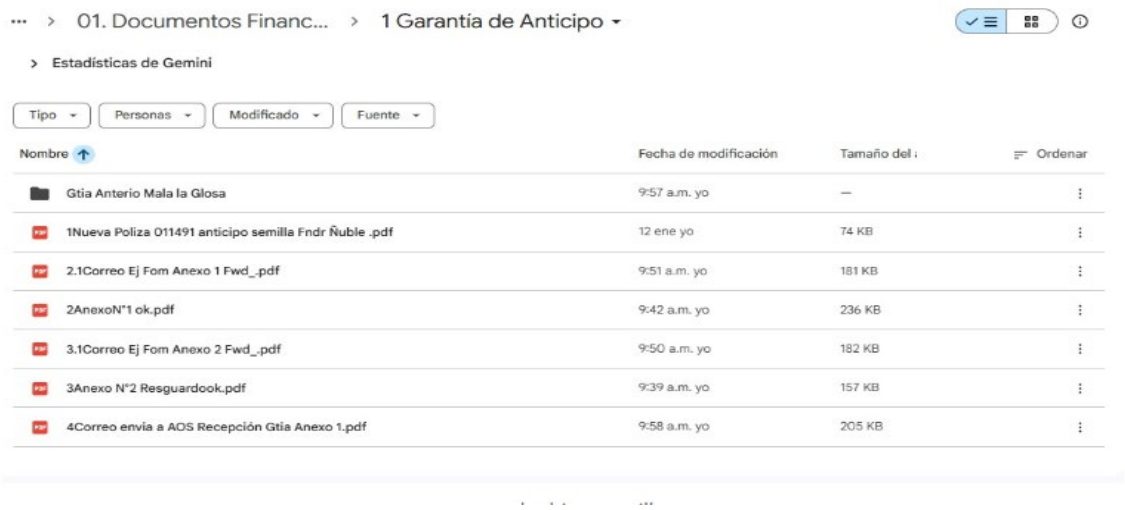
ALEJANDRO MUÑOZ BANDA
EJECUTIVO DE FOMENTO
DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE

Alejandra Sandoval Valenzuela
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL ÑUBLE

Envío Recibo de Recepción de Garantía al AOS



Respaldo en Drive de la Convocatoria

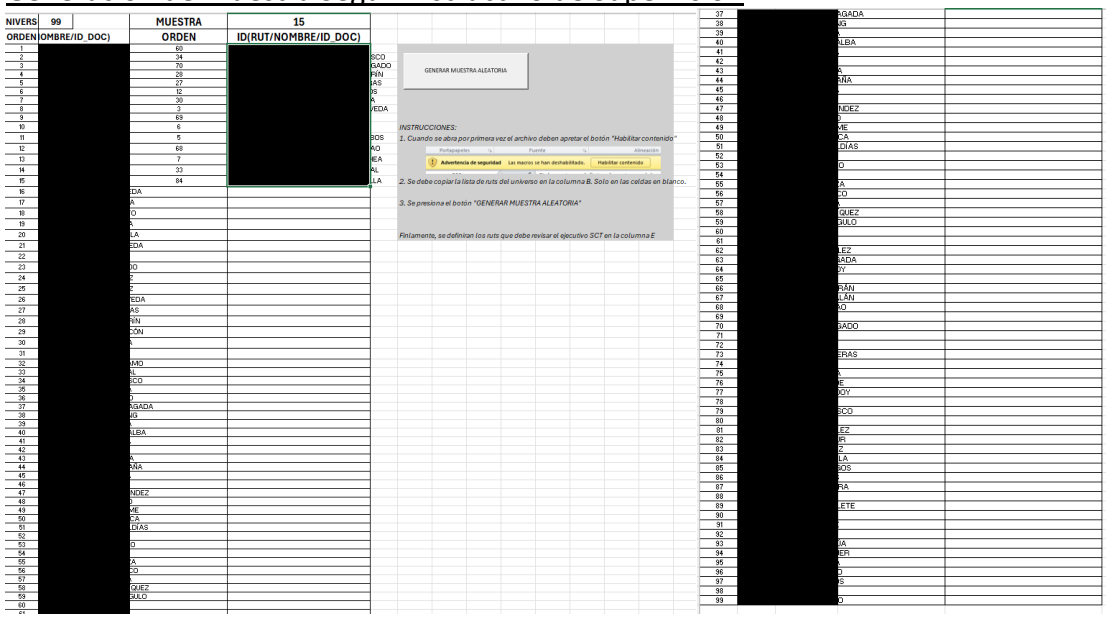


Objetivo del documento: Gestionar el envío, recepción y resguardo de garantía de anticipo de recursos para poder realizar, una vez cumplidos los hitos indicados en el convenio de transferencia y operación, el traspaso de recursos al AOS. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento. Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS. Mantener actualizado el drive compartido por la Dirección Regional, asegurando que toda la información esté al día antes del envío del informe

mensual de actividades del profesional.

4 Supervisión y Seguimiento Evaluación Técnica Postulantes Semilla Emprende FNDR

Generación de Muestra Según Instructivo de Supervisión



Solicita y Recibe Acta de reunión

De: Rodrigo Montes <rodrigo.valdiviala@gmail.com>
Enviado: viernes, 9 de enero de 2026 9:37
Para: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
Asunto: RE: 1 de 544 Acta Reunión Supervisión y Seguimiento Evaluación Técnica Semilla FNDR

Buenos días estimado, adjunto acta firmada.

Saludos,

ValdiviaLA
Agente Operador
SERCOTEC

Rodrigo Montes Burgos
Director de Programas
(56) 9 54113033
rodrigo.valdiviala@gmail.com
Valdivia 750-D, Los Ángeles
Constitución N°664, 4 Piso, Of. N°416, Chillán
Arauco 159, 4 Piso, Of. 405, Valdivia

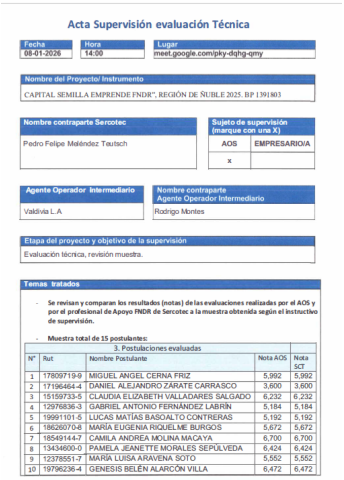
De: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
Enviado: jueves, 8 de enero de 2026 18:40
Para: Rodrigo Montes <rodrigo.valdiviala@gmail.com>
Asunto: Re: 1 de 544 Acta Reunión Supervisión y Seguimiento Evaluación Técnica Semilla FNDR

El jue, 8 ene 2026 a la(s) 6:40 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

> Estimado Rodrigo, buenas tardes,
> Adjunto Acta de reunión supervisión y seguimiento de la evaluación técnica del Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025, para tu revisión, y envío de acta firmada por todos los participantes.
>
> Quedo atento a tus comentarios.
> Saludos cordiales.

Actas Muesta Ev. Téc. Firmada.pdf
1691K

Acta Reunión firmada



Acta Supervisión evaluación Técnica

Fecha	Hora	Lugar
08-01-2026	14:00	meet.google.com/pky-dqhg-gmy

Nombre del Proyecto/ Instrumento
CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR", REGIÓN DE ÑUBLE 2025. BP 1391803

Nombre contraparte Sercotec	Sujeto de supervisión (marque con una X)	
	AOS	EMPRESARIO/A
Pedro Felipe Meléndez Teutsch	x	

Agente Operador Intermediario	Nombre contraparte Agente Operador Intermediario
Valdivia L.A	Rodrigo Montes

Etapa del proyecto y objetivo de la supervisión
Evaluación técnica, revisión muestra.

Temas tratados

- Se revisan y comparan los resultados (notas) de las evaluaciones realizadas por el AOS y por el profesional de Apoyo FNDR de Sercotec a la muestra obtenida según el instructivo de supervisión.
- Muestra total de 15 postulantes:

3. Postulaciones evaluadas

N°	Rut	Nombre Postulante	Nota AOS	Nota SCT
1	17809719-9	MIGUEL ANGEL CERNA FRIZ	5,992	5,992
2	17196464-4	DANIEL ALEJANDRO ZARATE CARRASCO	3,600	3,600
3	15159733-5	CLAUDIA ELIZABETH VALLADARES SALGADO	6,232	6,232
4	12976836-3	GABRIEL ANTONIO FERNÁNDEZ LABRÍN	5,184	5,184
5	19991101-5	LUCAS MATIAS BASOALTO CONTRERAS	5,192	5,192
6	18626070-8	MARÍA EUGENIA RIQUELME BURGOS	5,672	5,672
7	18549144-7	CAMILA ANDREA MOLINA MACAYA	6,700	6,700
8	13434600-0	PAMELA JEANETTE MORALES SEPÚLVEDA	6,424	6,424
9	12378551-7	MARÍA LUISA ARAVENA SOTO	5,552	5,552
10	19796236-4	GENESIS BELÉN ALARCÓN VILLA	6,472	6,472



11	18943145-7	VANESSA DAYANNA KALISE VILLALOBOS	6.484	6.484
12	21147624-9	VALENTINA EMILIA GONZÁLEZ COLLAO	5.908	5.908
13	18216302-3	ANDRÉS HUMBERTO PAREDES MICHEA	3.684	3.684
14	20267197-7	RENATA CATALINA ROJAS RETAMAL	7.000	7.000
15	14556774-2	JEANNETTE YOHANA SALDAÑA MELLA	6.328	6.328

Desviaciones detectadas según lo planificado / Observaciones
No hay desviaciones

Acuerdos adoptados
Profesional de Apoyo enviará acta.

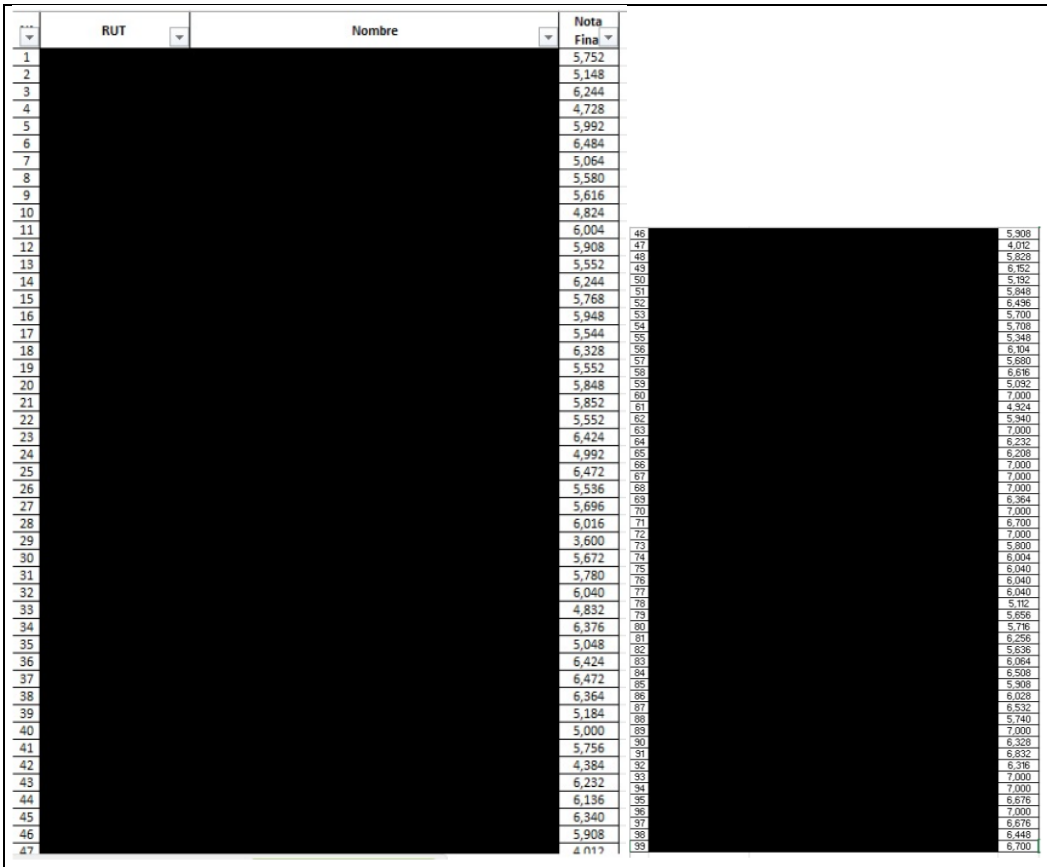


Participantes	Institución	Firma
Rodrigo Montes Burgos	Valdivia L.A	
Elias Gonzalez	Valdivia L.A	
Roberto Pineda	Valdivia L.A	
	Valdivia L.A	
Pedro Felipe Meléndez T.	Sercotec	

Objetivo del documento: Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, Apoyo al Ejecutivo de Fomento en la supervisión en terreno, revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución de los programas.

5 Cierre Evaluación de Admisibilidad, Nota de Corte y Comienzo Evaluación Técnica Postulantes Semilla Emprende

Revisión notas y Elaboración Ranking para Determinar Postulantes que Pasarán a La Siguiente Etapa de Evaluación Técnica



	RUT	Nombre	Nota Fina
1	[redacted]	[redacted]	5,752
2			5,148
3			6,244
4			4,728
5			5,992
6			6,484
7			5,064
8			5,580
9			5,616
10			4,824
11			6,004
12			5,908
13			5,552
14			6,244
15			5,768
16			5,948
17			5,544
18			6,328
19			5,552
20			5,848
21			5,852
22			5,552
23			6,424
24			4,992
25			6,472
26			5,536
27			5,696
28			6,016
29			3,600
30			5,672
31			5,780
32			6,040
33			4,832
34			6,376
35			5,048
36			6,424
37			6,472
38			6,364
39			5,184
40			5,000
41			5,756
42			4,384
43			6,232
44			6,136
45			6,340
46			5,908
47			4,012

46	[redacted]	5,908
47		4,012
48		5,828
49		6,152
50		5,192
51		5,848
52		6,496
53		5,700
54		5,708
55		5,348
56		6,104
57		5,680
58		6,676
59		5,092
60		7,000
61		4,924
62		5,340
63		7,000
64		6,232
65		6,208
66		7,000
67		7,000
68		7,000
69		6,364
70		7,000
71		6,700
72		7,000
73		5,800
74		6,004
75		6,040
76		6,040
77		6,040
78		5,112
79		5,656
80		5,716
81		6,256
82		5,636
83		6,064
84		6,508
85		5,908
86		6,028
87		6,532
88		5,740
89		7,000
90		6,328
91		6,832
92		6,316
93		7,000
94		7,000
95		6,676
96		7,000
97		6,676
98		6,448
99		6,700

Simulación Nota de Corte



Gestiones para la Aprobación de la Nota de Corte por Dirección Regional

Puntaje de Corte Para Ev. Técnica Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025

Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela <alejandra.sandoval@sercotec.cl> 16 de diciembre de 2025 a las 3:59 p.m.
Para: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Estimado, acuso recibo de la aclaración y reitero mi aprobación para continuar con las gestiones.

Saludos cordiales,

El mar, 16 dic 2025 a la(s) 1:15 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

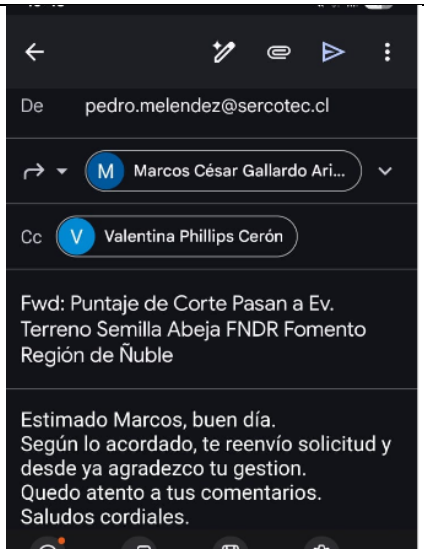
> Estimada Directora, buenas tardes.
> Informo que al redactar el correo se incurrió en error de tipeo al indicar que 4222 postulantes no pasan a evaluación técnica, ya que debió haber dicho 322.
> Por favor ratificar su aprobación.
> Quedo atento a sus comentarios.
> Saludos cordiales.
>
> De: **Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela** <alejandra.sandoval@sercotec.cl>
> Date: lun, 15 dic 2025 a la(s) 9:52 a.m.
> Subject: Re: Puntaje de Corte Para Ev. Técnica Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025
> To: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
> Cc: Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>
>
> Estimado, acuso recibo, revisión, y aprobación de lo solicitado.
>
> Saludos cordiales,
>
> El jue, 11 dic 2025 a la(s) 11:57 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:
>
> > Estimada Directora, buen día.
> > Esperando se encuentre bien, en el marco de la Convocatoria "Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025" código BP 1391803, le comento que ya se encuentra cerrada la etapa de Admisibilidad (en el sistema de evaluación) para los y las postulantes que enviaron su postulación y que, se ha realizado un ranking según las notas obtenidas por sus respuestas en el Test de Preselección.
> > También se ha determinado la nota de corte igual a 92,66 según la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria, determinando que 99 postulantes admisibles pasarán a la Etapa de Evaluación Técnica y que 422 postulantes admisibles quedan fuera del proceso.
> >
> > Por favor solicito su aprobación, para lo cual adjunto planilla con ranking de notas de las 521 postulantes que enviaron su postulación y que cumplieron los requisitos de admisibilidad (automática y manual).
> > .
> > Quedo atento a su aprobación.
> > Saludos cordiales
> > --
>
> SERCOTEC
>
> **Pedro Felipe Meléndez Teutsch**
> **Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR**
> Dirección Regional Ñuble
> +56 998049950
> www.sercotec.cl

Solicita al Nuivel Central Ejecución Nota de Corte



Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 8:00 a.m. (hace 1 hora)
para Valentina

Estimada Valentina, buens días.
Esperando que te encuentres bien, en relación a la convocatoria "Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025" código BP 1391803, solicito por favor tu gestión para el visado y cierre de la etapa de evaluación técnica y, para la ejecución de la nota de corte igual a 3,60 en Siseval, para poder pasar a la etapa de Evaluación de terreno.
Se adjunta validación directora regional por la nota de corte en cadena de correos precedente.
Desde ya agradezco tus gestión y quedo atento a tus comentarios,
Saludos cordiales.



Notificación Resultados Admisibilidad

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>

Solicita Ejecución Puntaje de Corte Para Ev. Técnica Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025

Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl> 19 de diciembre de 2025 a las 12:51 p.m.
Para: Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl>
CC: Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>, Claudia Soledad Tapia Ibacache <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>, Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>

Buen dia Felipe

Puntaje de corte ejecutado y notificación realizada.
Las plantillas utilizadas son las siguientes:

Admisibles:
Estimado/a GABRIELA ANDREA FIGUEROA ORTIZ:

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa **FNDR Capital Semilla** Región de Ñuble recibió un total de 524 postulaciones, para una cobertura proyectada de 33 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, le comunicamos que ésta cumplió con los requisitos de admisibilidad exigidos, por lo que ha quedado preseleccionada. En los próximos días su proyecto será sometido a evaluación técnica, como parte del proceso de selección establecido en esta convocatoria.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Ante dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a "Contáctanos" en www.sercotec.cl.

Le saluda cordialmente,

Sercotec Región de Ñuble

Nota: este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

Bajo puntaje de corte:

Estimado/a OSCAR SEBASTIÁN ANDRÉS CARTES MONTES:

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa **FNDR Capital Semilla** Región de Ñuble recibió un total de 524 postulaciones, para una cobertura proyectada de 33 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, debemos comunicarle que ésta no logró ser preseleccionada, debido a que en el test de caracterización que usted respondió obtuvo 86,539 puntos, ubicándose bajo el puntaje de corte regional, establecido en 92,66 puntos, de acuerdo a la disponibilidad

Lo anterior le impide, lamentablemente, avanzar a la etapa de evaluación siguiente.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Agradecemos su interés en participar y, si tiene dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a Contáctanos en www.sercotec.cl. Además, en el mismo sitio web es posible conocer nuestra oferta de programas y servicios dirigidos a pymes, emprendedores y emprendedoras.

Le saluda cordialmente,

Sercotec Región de Ñuble

Nota: este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

No admisibles:

Estimado/a PABLO ANDRÉS ARRIAGADA ZAPATA:

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa **FNDR Capital Semilla** Región de Ñuble recibió un total de 524 postulaciones, para una cobertura proyectada de 33 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, debemos comunicarle que ésta no logró ser preseleccionada, debido a que no cumplió con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad establecidos en las bases de esta convocatoria:

- No cumple con el criterio de No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor/a de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará nuevamente esta condición al momento de formalizar.

Lo anterior le impide, lamentablemente, avanzar a la etapa de evaluación siguiente.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Agradecemos su interés en participar y, si tiene dudas o consultas, le invitamos a escribimos, ingresando a Contáctanos en www.sercotec.cl. Además, en el mismo sitio web es posible conocer nuestra oferta de programas y servicios dirigidos a pymes, emprendedores y emprendedoras.

Le saluda cordialmente,

Sercotec Región de Ñuble

Nota: Este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

Se adjunta archivo verificador de notificaciones.
Atento a cualquier consulta.

Saludos,

Marcos César Gallardo Arias
Profesional de Área
Gerencia de Desarrollo Empresarial
+56 2 2481 8593
anexo 8593
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

ADVERTENCIA: La información contenida en este correo, y en cualquier archivo adjunto, es de carácter reservada y confidencial, conforme a la normativa aplicable al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), por lo que no puede ser usada por personas distintas de sus destinatarios ni ser copiada, almacenada, distribuida y/o difundida sin autorización previa y expresa. Si usted ha recibido esta transmisión por error, por favor notifique inmediatamente al remitente respondiendo por este mismo medio y elimínela de su sistema. El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) no se hace responsable de la veracidad y precisión de la información contenida en este mensaje, así como de cualquier modificación, copia, divulgación o reenvío, total o parcial de la misma. Su uso no autorizado puede ser sancionado de conformidad con las leyes chilenas.

El vie, 19 dic 2025 a la(s) 8:34 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

> Estimado Marcos, buen día.
> Junto con saludar, en relación a la convocatoria Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025, código **BP 1391803,** te informo que ya se encuentra visada la admisibilidad y aprobado por parte de la Dirección Regional el **puntaje de corte de 92,66** y el número **99 de postulantes que pasarán a la Etapa de Evaluación Técnica** (ver mail precedente en la cadena de correos), 422 quedan bajo nota de corte, de un total de 521 postulantes que resultaron admisibles..
> Dado lo anterior, te solicito por favor realizar las gestiones correspondientes para la ejecución de la nota de corte por sistema de evaluación y la posterior notificación de resultados de admisibilidad a los emprendedores postulantes.
> Quedo atento a tus gestiones y comentarios.
> Un cordial saludo.
>
> El lun, 15 dic 2025 a la(s) 9:52 a.m., Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela (alejandra.sandoval@sercotec.cl) escribió:
> > Estimado, acuso recibo, revisión, y aprobación de lo solicitado.
> >
> > Saludos cordiales,
> >
> > El jue, 11 dic 2025 a la(s) 11:57 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (ext_pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:
> > > Estimada Directora, buen día.

Esperando se encuentre bien, en el marco de la Convocatoria "Capital Semilla Emprende FNDR Región de Ñuble 2025" código BP 1391803, le comento que ya se encuentra cerrada la etapa de Admisibilidad (en el sistema de evaluación) para los y las postulantes que enviaron su postulación y que, se ha realizado un ranking según las notas obtenidas por sus respuestas en el Test de Preselección.
También se ha determinado la nota de corte igual a 92,66 según la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria, determinando que 99 postulantes admisibles pasarán a la Etapa de Evaluación Técnica y que 422 postulantes admisibles quedan fuera del proceso.

Por favor solicito su aprobación, para lo cual adjunto planilla con ranking de notas de las 521 postulantes que enviaron su postulación y que cumplieron los requisitos de admisibilidad (automática y manual).

.
Quedo atento a su aprobación.
Saludos cordiales
–

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Premio Anual Excelencia Institucional
Servicio Civil

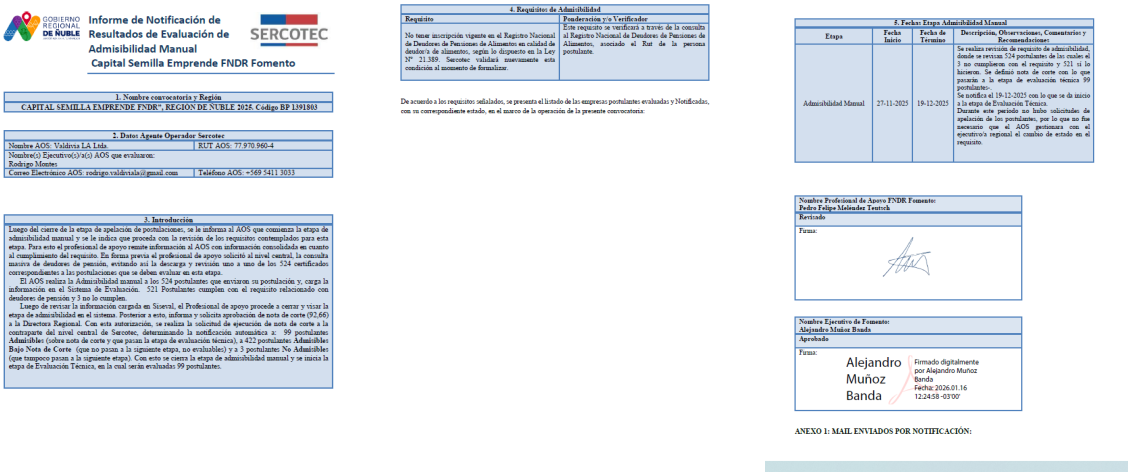
POR EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Reconocidos con el Premio Anual de Excelencia Institucional 2020

–

NOTIFICACIONES_BP_1391803_2025-12-19 (1).CSV
47K

Informe de Notificación Resultados Admisibilidad Manual



Informe de Notificación de Resultados de Evaluación de Admisibilidad Manual
Capital Semilla Emprende FNDR Fomento

1. Nombre convocatoria y Región
CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR", REGION DE ÑUBLE 2025. Código BP 1391803

2. Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: Valdivia LA Ltda.	RUT AOS: 77.970.960-4
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que evaluaron: Rodrigo Montes	
Correo Electrónico AOS: rodrigo.valdivials@gmail.com	Teléfono AOS: +569 5411 3033

3. Introducción
Luego del cierre de la etapa de apelación de postulaciones, se le informa al AOS que comienza la etapa de admisibilidad manual y se le indica que proceda con la revisión de los requisitos contemplados para esta etapa. Para esto el profesional de apoyo reunte información al AOS con información consolidada en cuanto al cumplimiento del requisito. En forma previa el profesional de apoyo solicitó al nivel central, la consulta masiva de deudores de pensión, evitando así la descarga y revisión uno a uno de los 524 certificados correspondientes a las postulaciones que se deben evaluar en esta etapa. El AOS realiza la Admisibilidad manual a los 524 postulantes que enviaron su postulación y, carga la información en el Sistema de Evaluación. 521 Postulantes cumplen con el requisito relacionado con deudores de pensión y 3 no lo cumplen. Luego de revisar la información cargada en Siseval, el Profesional de apoyo procede a cerrar y visar la etapa de admisibilidad en el sistema. Posterior a esto, informa y solicita aprobación de nota de corte (92,66) a la Directora Regional. Con esta autorización, se realiza la solicitud de ejecución de nota de corte a la contraparte del nivel central de Sercotec, determinando la notificación automática a: 99 postulantes Admisible: (sobre nota de corte y que pasan la etapa de evaluación técnica), a 422 postulantes: Admisibles Baja Nota de Corte (que no pasan a la siguiente etapa, no evaluable) y a 3 postulantes: No Admisibles (que tampoco pasan a la siguiente etapa). Con esto se cierra la etapa de admisibilidad manual y se inicia la etapa de Evaluación Técnica, en la cual serán evaluadas 99 postulantes.

4. Requisitos de Admisibilidad	
Requisito	Ponderación y/o Verificador
No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor/a de alimento, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Sercotec validará mensualmente esta condición al momento de formalizar.	Este requisito se verificará a través de la consulta al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, asociado al Rut de la persona postulante.

De acuerdo a los requisitos señalados, se presenta el listado de las empresas postulantes evaluadas y Notificadas, con su correspondiente estado, en el marco de la operación de la presente convocatoria:

5. Fechas Etapa Admisibilidad Manual			
Etapa	Fecha Inicio	Fecha de Termino	Descripción, Observaciones, Comentarios y Recomendaciones:
Admisibilidad Manual	27-11-2025	19-12-2025	Se realiza revisión de requisito de admisibilidad, donde se revisan 524 postulantes de las cuales el 3 no cumplieron con el requisito y 521 si lo hicieron. Se definió nota de corte con lo que pasaría a la etapa de evaluación tecnica 99 postulantes: Se notifico el 19-12-2025 con lo que se da inicio a la etapa de Evaluación Técnica. Durante este periodo no hubo solicitudes de apelación de los postulantes, por lo que no fue necesario que el AOS gestionara con el ejecutivo regional el cambio de estado en el requisito.

Nombre Profesional de Apoyo FNDR Fomento: Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Revisado
Firma:

Nombre Ejecutivo de Fomento: Alejandro Muñoz Banda
Aprobado
Firma: Alejandro Muñoz Banda — Firmado digitalmente por Alejandro Muñoz Banda. Fecha: 2026.01.16 12:24:58 -03'00'

ANEXO 1: MAIL ENVIADOS POR NOTIFICACIÓN:

Objetivo del documento: Confeccionar ranking de notas de las postulaciones admisibles y determinar nota de corte de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de la convocatoria. Gestionar autorización de la nota de corte por parte de la dirección regional para determinar los postulantes admisibles que serán evaluados en la siguiente etapa de evaluación técnica. Validar requisitos según bases de postulantes FNDR. Apoyar

actividades al ejecutivo de fomento, en la revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución programas, revisión de informes del AOS.

6 Cierre Evaluación Técnica y Comienzo Evaluación de Terreno Postulantes Semilla Emprende

Problemas Plataforma Siseval No visualización de la Etapa

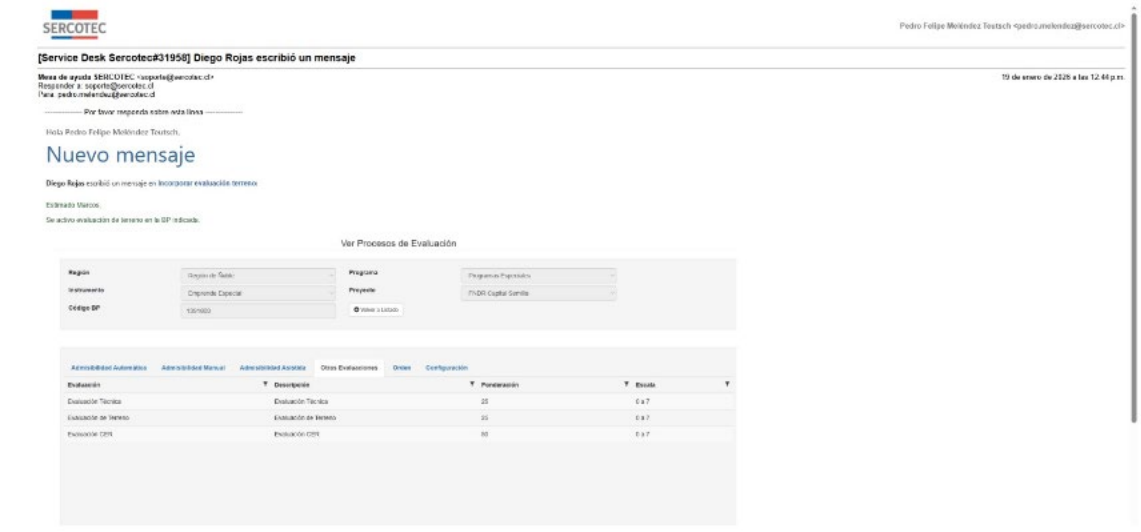
Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> mié, 3 dic 2025, 5:17 p.m.
para Mesa, Marcos, Rodolfo, Claudia

Estimados, buenas tardes.
Esperando que se encuentren bien, escribo para solicitar su ayuda para revisar el Sistema de Evaluación (Siseval), para el proyecto con código BP 1391803, en los siguientes aspectos:
1.-No Visualización de la etapa de Admisibilidad por parte del "ejecutivo principal AOS" ingresado a Siseval (Rodrigo Eduardo Montes Burgos), sólo visualiza las pestañas de "Evaluación Técnica" y la de "Evaluación de Terreno".
2.- El sistema no permite ingresar/modificar a mi persona (ejecutivo de Sercotec) ningún dato asociado a la admisibilidad. Por ejemplo no podría cambiar de estado algún requisito de admisibilidad automática, si es que algún postulante apelara y presentara la documentación correspondiente; tampoco puedo ingresar/modificar el requisito de admisibilidad manual "Deudores de Pensión".
Se adjuntan imágenes de pantalla para ambos casos.
Adicionalmente, les comento que la convocatoria cerró sus postulaciones el día 27-11-2025 las 15:00 hrs y actualmente se encuentra en la etapa de apelación.

Por favor solicito su revisión para poder permitir al AOS ingresar los antecedentes referentes a la admisibilidad y la revisión de mi perfil para poder ingresar/modificar los antecedentes de la admisibilidad.

Copio a la contraparte técnica de la unidad de Programas Especiales para que estén al tanto de lo solicitado.

Desde ya agradezco sus gestiones y quedo atento a sus comentarios.
Saludos cordiales.



Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> lun, 19 ene, 1:14 p.m. (hace 11 días)
para Rodrigo, Joana

Estimado Rodrigo, buenas tardes.
Por favor revisar si ya se visualiza en tu perfil la etapa de evaluación de terreno para la convocatoria.
Quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales

Rodrigo Montes lun, 19 ene, 1:19 p.m. (hace 11 días)
para mí, Joana

Buenas tardes estimado, informo que sí se visualiza la pestaña Terreno y están cargados los planes...

Saludos,

Inicio Etapa Evaluación de Terreno

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>

Cierre Evaluación Técnica - Comienzo Evaluación en Terreno Semilla FNDR, Región de Ñuble 2025

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 16 de enero de 2026 a las 1:47 p.m.
Para: Rodrigo Montes <rodrigovaldiviala@gmail.com>
CC: Joana Cofre <cofre.joana@gmail.com>

Estimado Rodrigo, buenas tardes.
Esperando te encuentres bien, te comento que ya se ha cerrado en Siseval la etapa de Evaluación Técnica para la convocatoria Semilla FNDR, Región de Ñuble 2025, dando de esta forma comienzo a la etapa de Evaluación de Terreno en la cual deben ser evaluadas 99 postulantes según el ranking resultante de la evaluación en terreno (se adjunta planilla con los 99 postulantes que deberán ser evaluadas en esta etapa..
Se solicita tomar contacto (un primer mail y luego contacto telefonico) con los postulantes para coordinar la visita a terreno y realizar la evaluación según lo indicado en las bases de la convocatoria, en los flujos operacionales, en los lineamientos y orientaciones metodológicas para evaluación en terreno y, lo indicado y acordado en nuestra última reunión del día 7-01-2026..
En cuanto al problema de no visualización de la etapa de evaluación técnica en el SISEVAL, les comento que a la fecha la unidad de soporte tecnológico se encuentra trabajando en una solución, lo cual, una vez que se corrija en el sistema les será informado para poder realizar los respaldos por sistema de la etapa. Mientras utilizar la matriz de evaluación dispuesta en el drive de la convocatoria como apoyo, la cual ya fue trabajada por ustedes en la etapa de evaluación técnica.
Por otro lado, las actas de visita e informe de resultados de terreno se encuentran en el drive de la convocatoria.
Links: 3 Ev. Terreno y MATRIZ EVALUACIÓN Semilla FNDR AOS
Quedo atento a sus comentarios.
Saluda cordialmente.

Ranking Ev Técnica Semilla.xlsx
17K

Revisión mail propuesto por AOS para citar a los beneficiarios

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
para Rodrigo, Pedro

3:14 p.m. (hace 0 minutos)

Estimado Rodrigo, buenas tardes.

Me parece bien el correo, pero se debe corregir ya que el AOS realiza la Evaluación, la cual según bases comprende Ev. Técnica y Ev. de terreno y así como está redactado queda confuso (letra destacada en rojo más abajo en tu correo). Además en el último párrafo sugiero agregar una frase que haga alusión a actualizar los datos en el portal de Sercotec en caso que estos hayan cambiado y la importancia de mantenerlos actualizados.

Saluda cordialmente.

El vie, 16 de ene de 2026, 14:43, Rodrigo Montes <rodrigo.valdiviala@gmail.com> escribió:

> Buenas tardes estimado Pedro Felipe, junto con saludar envío formato de mail de primer contacto con postulantes para su revisión y V°B°.
>
> **Programa FNDR Capital Semilla Emprende, Región de Ñuble, Sercotec 2025.**
>
> **Buenas tardes, Junto con saludar, nos dirigimos a usted para informar que somos el Agente Operador de Sercotec Valdivia LA Ltda., encargados de realizar una Evaluación en Técnica del Programa FNDR Capital Semilla Emprende, Región de Ñuble, Sercotec 2025, por lo tanto, en esta etapa corresponde realizar una visita en terreno en la dirección que tiene registrada en la Plataforma de Sercotec. Para la cual, un Ejecutivo/a se pondrá en contacto con Ud. en unos días para agendar dicha visita.**
>
> **En caso de tener un número telefónico diferente al registrado en Plataforma de Sercotec, deberá indicar por este medio sus datos de contactos actualizados, o bien podrá contactarnos al teléfono +56 954113033, o al mail rodrigo.valdiviala@gmail.com**
>
> **Saludos cordiales.**
>
> **Rodrigo Montes**

Revisión y aprobación informe evaluación técnica

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
Para: Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>

Estimado Alejandro, buenas tardes.
Según lo revisado en reunión sostenida el día de ayer, adjunto informe de evaluación técnica del AOS para tu revisión y firma.
Solicito por favor enviarme el documento una vez que esté firmado por tu persona.
Se adjunta también el acta de reunión de supervisión con AOS y el informe de supervisión también fueron corregidos.
Quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales

Informe resultados de evaluación técnica

Capital Semilla Emprende
Informe de Resultados
Evaluación Técnica

1. Nombre convocatoria
CAPITAL SEMILLA EMPRENDE FNDR", REGION DE ÑUBLE 2025. BP 1391803

2. Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: Valdivia LA Ltda	RUT AOS: 77.970.960-4
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que evaluaron: 1.- Rodrigo Montes 2.- Roberto Pineda 3.- Elias Gonzalez	
Correo Electrónico AOS: valdivialaltda@gmail.com	Teléfono AOS:+569 5411 3033

3. Criterios de Evaluación Técnica	
Criterio	**Ponderación**
i.- Cumplimiento de los requisitos de Evaluación Técnica presentes en Bases de Convocatoria.	No tiene ponderación, es admisible o no admisible.
ii.- Formulario Proyecto de Negocio (CANVAS)	60%
iii.- Video de Presentación (PITCH)	40%

4. Datos de Evaluados		
Nombre	RUT	Nota Evaluación Técnica Final
[redacted]		7,000
		7,000
		7,000
		7,000
		7,000
		7,000
		7,000
		7,000
		7,000
		7,000
		7,000
		6,832
		6,700
		6,700
		6,676
		6,676

5. Levantamiento de Observaciones, recomendaciones por Proyecto de Negocio Evaluado		
Nombre	RUT	Observación, recomendación, otro.
[redacted]		Canvas: El postulante no asocia a los segmentos de clientes identificados en las respuestas sobre la relación con sus clientes, canales de distribución y oferta de valor, costos no son asociados con los recursos y actividades claves identificados, en cuanto a sustentabilidad solo indica acciones correspondientes a eficiencia energética y económica circular // Video Pitch: postulante no se apoya en estadísticas
		Canvas: el postulante no asocia los segmentos de clientes identificados en las preguntas de relación con sus clientes, canales de distribución y oferta de valor, costos no los asocia con los recursos y actividades claves, sustentabilidad solo indica acciones de eficiencia energética y económica circular, en las alianzas no individualiza con quien desea realizar las alianzas // Video Pitch: postulante no menciona estadísticas, solución que propone para el problema identificado, ni a los clientes que apunta
		Canvas: costos no los asocia con los recursos y actividades claves identificados, las alianzas solo las nombra no individualiza con quien desea realizarlas y en sustentabilidad indica acciones de económica circular y energías renovables // Video Pitch: postulante no indica su cargo en su emprendimiento, en el video hay variaciones de volumen
		Canvas: no relaciona los segmentos de clientes identificados en la respuesta de la relación con los clientes, canales de distribución y oferta de valor, los costos no son asociados con la totalidad de los recursos y actividades claves identificados, sustentabilidad solo indica acciones de eficiencia energética y económica circular // Video Pitch: el postulante no indica su nombre, no se apoya en estadísticas sumado a que no menciona los segmentos de clientes identificados en el CANVAS

Revisión de Requisitos Evaluación Técnica	22-12-2025	22-12-2025	Meet, con los ejecutivos evaluadores de AOS y el ejecutivo de fomento encargado del programa, con el fin de revisar los requisitos técnicos de la etapa conforme a las bases, analizar el flujo de trabajo y consensuar los criterios de evaluación. Durante la instancia, se presenta un caso de muestra que es evaluado en conjunto, con el propósito de clarificar los requerimientos asociados a cada pregunta.
Evaluación de Formularios de Proyecto de Negocio	23-12-2025	06-01-2026	Los ejecutivos de AOS descargan la carpeta de postulantes a evaluar desde SISEVAL, junto con el formulario CANVAS y el Video Pitch. Además, completan la matriz de notas en una planilla Excel que contiene los datos del postulante, en la cual se asignan las calificaciones correspondientes. Para la evaluación del formulario CANVAS, se procede inicialmente a revisar la descripción general del proyecto con el objetivo de comprender su alcance y propósito. Posteriormente, se evalúan las diez preguntas que conforman el formulario, utilizando como apoyo la planilla Excel donde se encuentran los criterios previamente acordados para la evaluación.
Evaluación de Videos de Presentación (pitch)	23-12-2025	06-01-2026	La evaluación del Video Pitch se realiza inmediatamente después de finalizar la evaluación del modelo CANVAS, con el propósito de analizar la información entregada por el postulante y verificar la coherencia entre ambos documentos. En esta instancia, se evalúan cuatro preguntas principales, orientados a revisar la consistencia del contenido presentado en el video con respecto al formulario CANVAS. El postulante debe abordar los siguientes puntos: • Presentación personal (nombre del postulante, nombre del emprendimiento y cargo dentro de la empresa). • Problemática identificada en el mercado. • Uso de datos o estadísticas que respalden el proyecto. • Cliente o público objetivo al que apunta el proyecto. • Solución propuesta frente a la problemática detectada. • Oferta de valor que diferencia el proyecto de la competencia. Esta información debe ser mencionada explícitamente en el Video Pitch y mantener coherencia con lo declarado en el formulario CANVAS.
Seguimiento y monitoreo de Evaluación Técnica (DR)	07-01-2026	07-01-2026	Se realiza una reunión en modalidad online entre el ejecutivo de fomento responsable del programa y los ejecutivos evaluadores de AOS, con el objetivo de revisar el caso de muestra, analizar posibles diferencias y resolver eventuales dudas surgidas durante el proceso de evaluación. Esta instancia tiene como propósito cerrar la etapa correspondiente y entregar la información requerida.

7. Elaboración Informe[2]

Nombre y Firma Ejecutivo(a) AOS: Rodrigo Montes

Valdivia L.A.
Agente Operador
SERCOTEC

[1] En el caso de no poder gestionar la firma física o electrónica de alguna de las contrapartes, la conformidad podrá establecerse mediante correo electrónico. En este correo se deberá identificar la contraparte, como también el asunto y/o documento a aceptar, y se adjuntará al documento como verificador para su registro.

8. Recibido por[3]

Nombre y Firma Ejecutivo Apoyo FNDR: Pedro Felipe Meléndez T.

9. Aprobado por[3]

Nombre y Firma Ejecutivo(a) Sercotec: Alejandro Muñoz Banda

Alejandro Muñoz Banda
Firmado digitalmente por Alejandro Muñoz Banda
Fecha: 2026.01.15 12:13:43 -03'00'

Notas del Ejecutivo de Apoyo FNDR:

En esta etapa se evaluaron 99 proyectos postulantes.

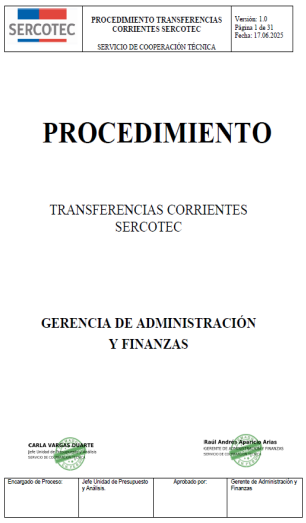
Btapa iniciada el 19-12-25. Según lo planificado las evaluaciones realizadas por el AOS deberían haber estado disponibles el día 5-01-25, sin embargo AOS informó retraso en asignación de notas por enfermedad de un evaluador del equipo por lo que las notas estuvieron disponibles el día 06-01-25. Luego de la revisión de la muestra las notas estuvieron disponibles en Siseval el día 8-01-25

La ejecución de nota de corte para seleccionar a quienes serán evaluados en la siguiente etapa de ev. de terreno fue el día 13-01-25, sin embargo se detecta error en Siseval que no muestra la etapa, por lo que para iniciar la siguiente etapa se debe espera solución del problema por parte del área de soporte tecnológico de Sercotec

Objetivo del documento: Validar requisitos según bases de postulantes FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento, en la revisión de procesos y resultados de cada una de las etapas de evaluación y ejecución programas, revisión de informes del AOS.

7.- Gestiones para Anticipo 20% Presupuesto Semilla FNDR al AOS

Revisión Normativa para la transferencia del recursos extrapresupuestarios



SERCOTEC | PROCEDIMIENTO TRANSFERENCIAS CORRIENTES SERCOTEC | Versión: 1.0 | Página 1 de 31 | Fecha: 17.06.2025

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

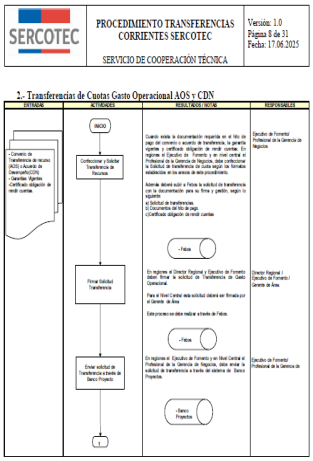
PROCEDIMIENTO

TRANSFERENCIAS CORRIENTES
SERCOTEC

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLA VARGAS DUARTE — Raúl Andrés Aparicio Arias

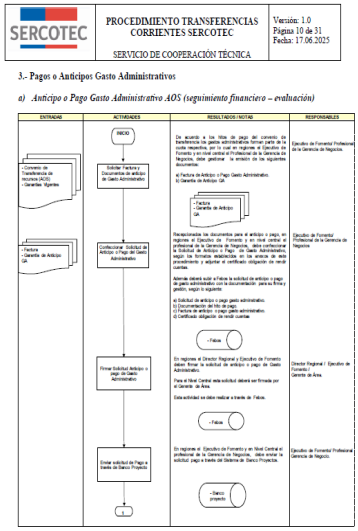
Encargado de Proceso:	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis.	Aprobado por:	Gerente de Administración y Finanzas



SERCOTEC | PROCEDIMIENTO TRANSFERENCIAS CORRIENTES SERCOTEC | Versión: 1.0 | Página 8 de 31 | Fecha: 17.06.2025

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

2.- Transferencias de Cuotas Gasto Operacional AOS y CDN



SERCOTEC | PROCEDIMIENTO TRANSFERENCIAS CORRIENTES SERCOTEC | Versión: 1.0 | Página 10 de 31 | Fecha: 17.06.2025

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

3.- Pagos o Anticipos Gasto Administrativos

a) Anticipo o Pago Gasto Administrativo AOS (seguimiento financiero – evaluación)

Cálculo del monto a transferir ítems involucrados



Chillán, 18 de Marzo de 2025.

CERTIFICADO AVISO ASIGNACION PRESUPUESTARIA

Con Fecha 18 de marzo de 2025, se realiza asignación presupuestaria del programa Transferencia Programas Especiales De Fomento Productivo, Abeja Emprende FNDR, Para La Región De Ñuble. Donde se asigna un presupuesto total de $392.858.903 (Trescientos noventa y dos millones, Ochocientos cincuenta y ocho mil, novecientos tres pesos). Mediante la presente, se notifica que se ha procedido al ajuste en el ítem "Evaluación Técnica en terreno (GA)" en cuanto al número de postulantes a evaluar.

Los montos máximos con IVA por ítem de financiamiento son los siguientes:

N°	Ítem Sercotec	Usuarios	Abeja
1	Subsidio Abeja (GO)	90	297.000.000
2	Acciones de gestión empresarial (GO)	90	18.000.000
3	Formulación plan de trabajo (GO)	90	23.347.800
4	Formalización del contrato (GO)	90	4.284.000
5	Asistencia para constitución de la empresa (GO)	90	6.426.000
6	Acompañamiento tec. Eje plan de Trabajo (GO)	90	13.923.000
8	Levantamineto resultados (GO)	90	1.606.500
9	Difusión	90	2.460.219
	TOTAL GO		**367.047.519**
10	Evaluación formulario proyecto y video (GA)	270	2.160.000
11	Evaluación técnica en terreno (GA)	180	4.266.000
12	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA)	90	13.923.000
13	Costos administración recursos transferidos (GA)		5.462.384
	TOTAL GA		25.811.384
	TOTAL GENERAL		**392.858.903**

De acuerdo con el convenio aprobado del programa de Transferencia FNDR de Programas Especiales– código BIP 40056384-0. Se asignan al Agente Operador Sercotec; **Corporación de Desarrollo del Sector Rural**.– RUT.: 70265000-3. El monto anteriormente mencionado.

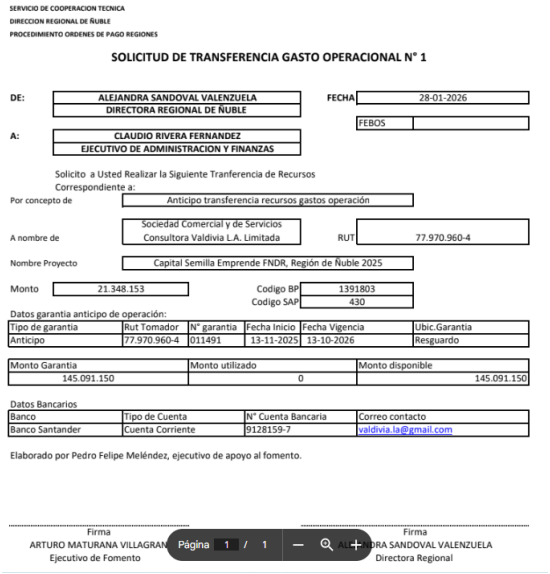
ALEJANDRA PATRICIA SANDOVAL VALENZUELA
DIRECTORA REGIONAL
SERCOTEC ÑUBLE

AJV/dmz

TRASPASOS 20%	ITEM	MONTO $
	Evaluación formulario proyecto y video (GA)	792.000
	Evaluación técnica en terreno (GA)	1.564.400
	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones	5.105.100
GA	Total GA	7.461.500
GO	Inversión Semilla (GO)	21.348.153
TOTAL A TRANSFERIRR 20%		28.809.653

Revisión de Antecedentes anticipo GO (inversión)





SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE
PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA GASTO OPERACIONAL N° 1

DE:	ALEJANDRA SANDOVAL VALENZUELA DIRECTORA REGIONAL DE ÑUBLE	FECHA	28-01-2026
		FEBOS	
A:	CLAUDIO RIVERA FERNANDEZ EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		

Solicito a Usted Realizar la Siguiente Tranferencia de Recursos Correspondiente a:

Por concepto de	Anticipo transferencia recursos gastos operación		
A nombre de	Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada	RUT	77.970.960-4
Nombre Proyecto	Capital Semilla Emprende FNDR, Región de Ñuble 2025		
Monto	21.348.153	Codigo BP	1391803
		Codigo SAP	430

Datos garantia anticipo de operación:

Tipo de garantia	Rut Tomador	N° garantia	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic.Garantia
Anticipo	77.970.960-4	011491	13-11-2025	13-10-2026	Resguardo

Monto Garantia	Monto utilizado	Monto disponible
145.091.150	0	145.091.150

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
Banco Santander	Cuenta Corriente	9128159-7	valdivia.la@gmail.com

Elaborado por Pedro Felipe Meléndez, ejecutivo de apoyo al fomento.

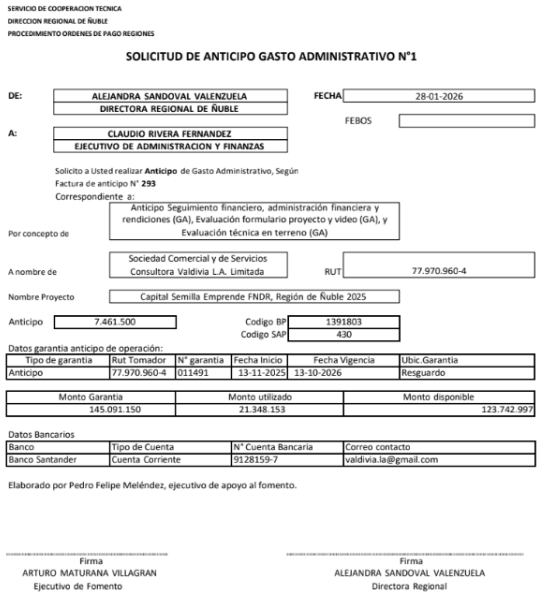
Firma
ARTURO MATURANA VILLAGRAN
Ejecutivo de Fomento

Página 1 / 1

Firma
ALEJANDRA SANDOVAL VALENZUELA
Directora Regional

Revisión de Antecedentes anticipo GA (Evaluación y Seguimiento





SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE
PROCEDIMIENTO ORDENES DE PAGO REGIONES

SOLICITUD DE ANTICIPO GASTO ADMINISTRATIVO N°1

DE:	ALEJANDRA SANDOVAL VALENZUELA DIRECTORA REGIONAL DE ÑUBLE	FECHA	28-01-2026
		FEBOS	
A:	CLAUDIO RIVERA FERNANDEZ EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		

Solicito a Usted realizar **Anticipo** de Gasto Administrativo, Según Factura de anticipo N° **293** Correspondiente a:

Por concepto de	Anticipo Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA), Evaluación formulario proyecto y video (GA), y Evaluación técnica en terreno (GA)		
A nombre de	Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada	RUT	77.970.960-4
Nombre Proyecto	Capital Semilla Emprende FNDR, Región de Ñuble 2025		
Anticipo	7.461.500	Codigo BP	1391803
		Codigo SAP	430

Datos garantia anticipo de operación:

Tipo de garantia	Rut Tomador	N° garantia	Fecha Inicio	Fecha Vigencia	Ubic.Garantia
Anticipo	77.970.960-4	011491	13-11-2025	13-10-2026	Resguardo

Monto Garantia	Monto utilizado	Monto disponible
145.091.150	21.348.153	123.742.997

Datos Bancarios

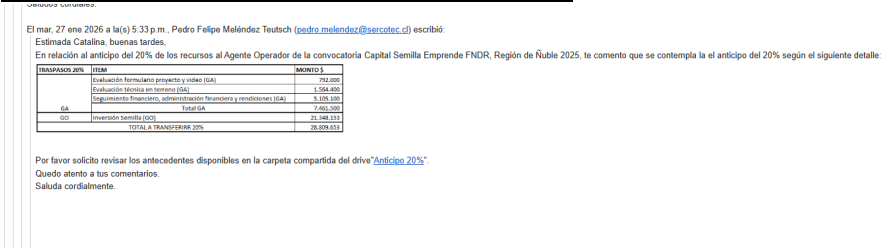
Banco	Tipo de Cuenta	N° Cuenta Bancaria	Correo contacto
Banco Santander	Cuenta Corriente	9128159-7	valdivia.la@gmail.com

Elaborado por Pedro Felipe Meléndez, ejecutivo de apoyo al fomento.

Firma
ARTURO MATURANA VILLAGRAN
Ejecutivo de Fomento

Firma
ALEJANDRA SANDOVAL VALENZUELA
Directora Regional

Solicita revisión a Ejecutiva Financiera FNDR



El mar, 27 ene 2026 a la(s) 5:33 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimada Catalina, buenas tardes,

En relación al anticipo del 20% de los recursos al Agente Operador de la convocatoria Capital Semilla Emprende FNDR, Región de Ñuble 2025, te comento que se contempla la el anticipo del 20% según el siguiente detalle:

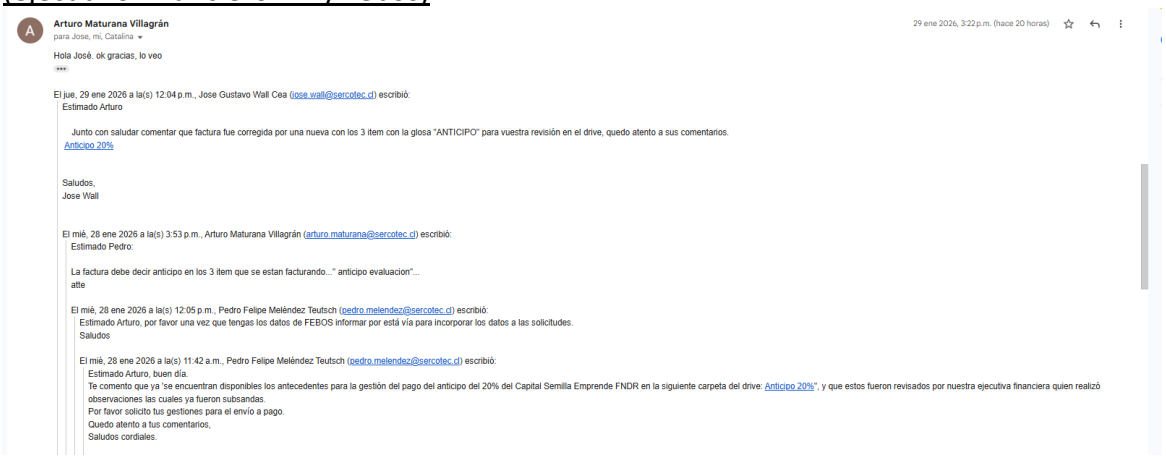
TRASPASOS 20%	ITEM	MONTO $
GA	Evaluación formulario proyecto y video (GA)	792.000
	Evaluación técnica en terreno (GA)	1.564.400
	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA)	5.105.100
	Total GA	7.461.500
GO	Inversión Semilla (GO)	21.348.153
	TOTAL A TRANSFERIR 20%	28.809.653

Por favor solicito revisar los antecedentes disponibles en la carpeta compartida del drive"Anticipo 20%".

Quedo atento a tus comentarios.

Saluda cordialmente.

Envío Documentación a Ejecutivo de Fomento para Gestiones por la transferencia (ejecutivo financiero DR y Febos)



Arturo Maturana Villagrán
para Jose, mi, Catalina

29 ene 2026, 3:22 p.m. (hace 20 horas)

Hola José. ok gracias, lo veo

El jue, 29 ene 2026 a la(s) 12:04 p.m., Jose Gustavo Wall Cea (jose.wall@sercotec.cl) escribió:

Estimado Arturo

Junto con saludar comentar que factura fue corregida por una nueva con los 3 item con la glosa "ANTICIPO" para vuestra revisión en el drive, quedo atento a sus comentarios.
Anticipo 20%

Saludos,
Jose Wall

El mié, 28 ene 2026 a la(s) 3:53 p.m., Arturo Maturana Villagrán (arturo.maturana@sercotec.cl) escribió:

Estimado Pedro:

La factura debe decir anticipo en los 3 item que se estan facturando..." anticipo evaluacion"...
atte

El mié, 28 ene 2026 a la(s) 12:05 p.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimado Arturo, por favor una vez que tengas los datos de FEBOS informar por está vía para incorporar los datos a las solicitudes.
Saludos

El mié, 28 ene 2026 a la(s) 11:42 a.m., Pedro Felipe Meléndez Teutsch (pedro.melendez@sercotec.cl) escribió:

Estimado Arturo, buen día.
Te comento que ya "se encuentran disponibles los antecedentes para la gestión del pago del anticipo del 20% del Capital Semilla Emprende FNDR en la siguiente carpeta del drive: Anticipo 20%", y que estos fueron revisados por nuestra ejecutiva financiera quien realizó observaciones las cuales ya fueron subsandas.
Por favor solicito tus gestiones para el envío a pago.
Quedo atento a tus comentarios,
Saludos cordiales.

Objetivo del Documento: Apoyo al Ejecutivo Financiero y de Fomento en revisión de procesos, rendiciones de los AOS, labores de supervisión al AOS, Mantener actualizado el drive compartido por la Dirección Regional, asegurando que toda la información esté al día antes del envío del informe mensual de actividades del profesional.

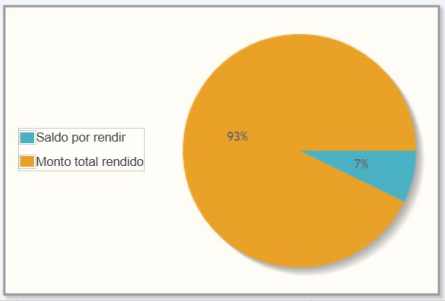
8.- Revisión Rendiciones SISREC Noviembre - Abeja FNDR

Control Presupuesto de los proyectos y de la convocatoria

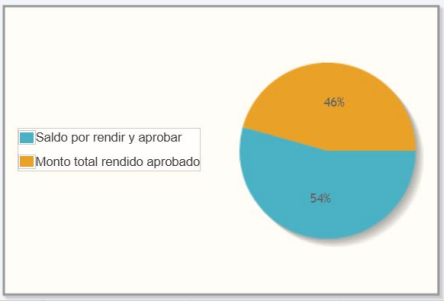
Exportar

Proyecto asociado	:	430 - ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN DE ÑUBLE COD 40056384-0			
Programa asociado	:	Programas Extrapresupuestarios			
Otorgante	:	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA-ÑUBLE			
Ejecutor	:	CORP DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL- REGIÓN ÑUBLE	Tipo	:	Mensual
Rendición Nº	:		Monto total transferido	:	389.306.775
Estado	:	Observada	Monto total rendido	:	361.206.036
Período de rendición	:	Noviembre 2025	Monto total rendido aprobado	:	177.714.271
Monto rendido	:	183.491.765	Monto total observado	:	45.680.820
Monto Aprobado	:	0	Monto pendiente por rendir	:	28.100.739
Monto Observado	:	45.680.820	Fecha Creación	:	19/12/2025
Código SISREC	:	15714-2025	Usuario Creación	:	MARÍA IGNACIA RAMÍREZ OJEDA (Analista ejecutor - CORP DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL- REGIÓN ÑUBLE)

% Total rendido a la fecha



% Total rendido y aprobado a la fecha



Categoría		Sun Ítem Programa	SALDOS POR RENDIR		
			SUBSIDIO SALDO	*APORTE EMPRESARIAL SALDO*	TOTAL NETO POR RENDIR
Acciones de Gestión Empresarial	Asitencia Técnica y Asesoria en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	$ -	$ -	$ -
	Capacitación	Capacitación	$ -	$ -	$ -
	Acciones de Marketing	Ferias, Exposiciones, Eventos	$ -	$ -	$ -
		Publicidad, Promoción y Difusión	$ 300.000	$ 9.000	$ 309.000
		Misiones Comerciales y/o Técnologicas, Visitas y Pasantias	$ -	$ -	$ -
	Gastos de constitución de empresas	Gastos de formalización	$ 48.544	$ 1.456	$ 50.000
Inversiones	Inversión	Activos Fijos	$ 3.071.608	$ 92.148	$ 3.163.756
		Activos Intangibles	$ -	$ -	$ -
	Infraestructura	Habilitación de Infraestructura	$ -	$ -	$ -
	Vehículos de trabajos	Compra de Vehículos	$ -	$ -	$ -
	Capital de Trabajo	Nuevas Contrataciones	$ -	$ -	$ -
		Nuevos Arriendos	$ -	$ -	$ -
		Materias Primas y Materiales	$ 200.000	$ 6.000	$ 206.000
		Mercadería	$ -	$ -	$ -
TOTALES			$ 3.620.152	$ 108.604	$ 3.728.756

Revisión F30

Fecha Emisión: **15-12-2025**

Hora Emisión: **11:01**

Nº Certificado: **2000/2025/18480228**

Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

1 - Antecedentes del Empleador/a Empresa Principal

1.1 - Antecedentes Empleador (solicitante)

Nombre o Razón Social	RUT		
CORP DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	70.265.000-3		
Representante Legal	**RUT Representante Legal**		
Marcia Echenique Lay	13.006.112-5		
Código Actividad Económica	**Correo Electrónico**	**Teléfono**	
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION	javiera.rosello@codesser.cl	225853350	
Región	**Comuna**		
REGION METROPOLITANA	SANTIAGO		
Calle	**Número**	**Departamento**	
TENDERINI	187		

1.2 - Empresa Principal

Nombre o Razón Social	RUT		
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	82.174.900-K		
Representante Legal	**RUT Representante Legal**		
Cecilia Schroeder Arriagada	12.231.671-8		
Calle	**Número**	**Región**	**Comuna**
HUERFANOS	1117	REGION METROPOLITANA	SANTIAGO

2 - Obra / Faena / Servicio

Nombre Según Contrato Civil	Modo Participación		
Programas Sercotec Codesser	Contratista		
Tipo de Obra	**Empresa Principal**		
Privada	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA		
Domicilio	**Número**	**Región**	**Comuna**
Tenderini	187	REGION METROPOLITANA	SANTIAGO

3 - Periodos

Objetivo del Certificado	Institución Recaudadora
Cursar estado de pago	Previred

3.1 - Periodo : Noviembre 2025

Trabajadores	**Vigentes** 180	**Despedidos** 0	
Cotizaciones Previsionales	**Pagadas** Si	**Adjunta Nomina** No	
Remuneraciones	**Pagadas** 180	**No Pagadas** 0	**Monto Informado** $337.359.901
Indemnización Sustitutiva del Aviso Previo	**Pagadas** No Aplica	**No Pagadas** No Aplica	**Monto Informado** No Aplica
Indemnización por Año(s) de Sevicio	**Pagadas** No Aplica	**No Pagadas** No Aplica	**Monto Informado** No Aplica

4 - Periodo de Certificado y Ámbito de Validez

Este certificado tiene validez en todo el Territorio Nacional siempre que no contenga adulteraciones y/o enmendaduras. Abarca solo la Obra, Faena o Servicio Programas Sercotec Codesser en el (los) periodo(s):

- Noviembre 2025

5 - Información Importante

Es responsabilidad de la Empresa principal verificar que los datos consignados en este Certificado y entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de Contratista o Subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "Total Trabajadores Vigentes", del punto 3 del presente Certificado.

DIRECCIÓN DEL TRABAJO · GOBIERNO DE CHILE · PORTAL ELECTRÓNICO DT

Alejandro Enrique Salazar Aguirre
Jefe Unidad de Gestión y Control de Procedimientos
Dirección del Trabajo

Verifica este certificado en el sitio verificador.dirtrab.cl e ingresa:

Nº Certificado: **2000/2025/18480228** Clave: **w8W7Tfm3**

Revisión respaldos folio seleccionadas en la muestra

Muestra

Fecha selección muestra	**31-12-2025**

Mes de Rendición	**noviembre-2025**
Codigo SISREC	**15714-2025**
Código BP	**1260496**

Número Folio	Montos rendido
126	$8.485
90	$14.273
78	$41.262
205	$66.013
206	$159.776
356	$200.000
327	$374.423
109	$862.503
349	$864.785
203	$900.000
15	$912.621
281	$947.924
188	$970.874
408	$979.883
293	$1.135.631
251	$1.168.011
381	$1.200.000
115	$1.221.481
27	$1.357.966
372	$1.381.027
402	$1.476.707
328	$1.829.901
447	$1.873.084
304	$1.941.748
298	$2.287.000
326	$2.471.008
364	$2.493.521
418	$2.521.661
309	$2.650.000
352	$2.692.339
199	$2.912.621
370	$2.990.000
321	$3.000.000
413	$3.000.000
6	$3.300.000
457	$7.767.033
Total Registros	**36**
Total Montos	**$59.973.561**
Total Universo	**457**
Total Montos Universo	**$183.491.765**
Porcentaje revisado del Monto Universo	**32,68%**

Correo a AOS por alto porcentaje observaciones realizadas a la muestra

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>

Comentarios Rendición Sisrec Observada del mes de Noviembre Abeja FNDR

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 28 de enero de 2026 a las 4:05 p.m.
Para: Camila Larroucau <ps.camila.larroucau@codesser.cl>
CC: María Ignacia Ramírez Ojeda <mariaignacia.ramirez@codesser.cl>, Jose Gustavo Wall Cea <jose.wall@sercotec.cl>, Arturo Maturana Villagrán <arturo.maturana@sercotec.cl>, Alejandro Muñoz Banda <alejandro.munozb@sercotec.cl>, Rocio Barbieri Morales <rocio.barbieri@codesser.cl>

Estimada Camila, buenas tardes.
Te comento que la rendición SISREC referida en el asunto de este correo será devuelta con observaciones -relacionadas al control del presupuesto de los proyectos y a los folios seleccionados en la muestra- y con sugerencias respecto a otros folios no muestrales, pero a los cuales se sugiere sean revisados en resguardo de una correcta rendición.
Cabe destacar que solo se revisó completamente que estuvieran correctas las rendiciones y respaldos de los folios seleccionados en la muestra y, que se sugiere revisar por su parte los folios no contemplados en la muestra para asegurar una correcta rendición, respaldos y que el auxiliar y listado de transacciones presente información correcta.
En general se deberá revisar el auxiliar y el listado de transacciones porque podrían cambiar dadas las observaciones y sugerencias realizadas en SISREC.
Entre otras observaciones y sugerencias se destacan las siguientes:
- Dentro del control presupuestario se detectan en auxiliar y listado de transacciones errores en ítems y subítems presupuestarios, además de casos en que el subitem indicado no corresponde a lo aprobado en plan de inversiones, activos rendidos en otros subítmes, no pertinencia de inversiones rendidas en relación al proyecto aprobado, falta de respaldos para lo rendido en ítems de Habilitación de Infraestructura, entre otros

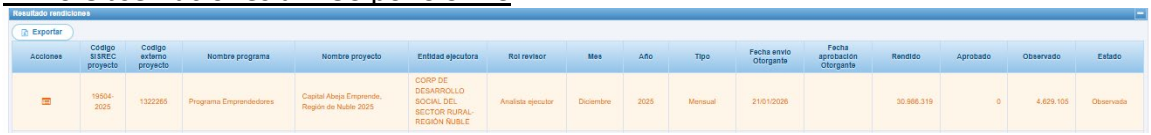
Finalmente expresar nuestra preocupación en relación a la cantidad de observaciones realizadas a la muestra, de un total de 36 folios muestrales, 20 folios fueron observados, lo que significa más del 50% de la muestra con observaciones, por lo que se sugiere realizar una revisión a toda la rendición para asegurarse de haber realizado una correcta rendición y que los respaldos sean los correctos.

Saluda cordialmente.

--

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Envío Observaciones al AOS por SISREC

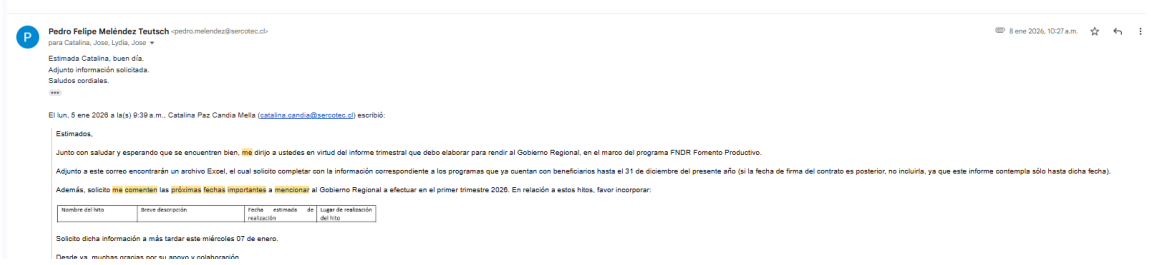

Resultado rendiciones

Exportar

Acciones	Código SISREC proyecto	Codigo externo proyecto	Nombre programa	Nombre proyecto	Entidad ejecutora	Rol revisor	Mes	Año	Tipo	Fecha envio Otorgante	Fecha aprobación Otorgante	Rendido	Aprobado	Observado	Estado
	19504-2025	1322265	Programa Emprendedores	Capital Abeja Emprende, Región de Ñuble 2025	CORP DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL-REGIÓN ÑUBLE	Analista ejecutor	Diciembre	2025	Mensual	21/01/2026		30.966.319	0	4.629.105	Observada

Objetivo del Documento: Revisión antecedentes rendición de recursos asociadas a la convocatoria Abeja FNDR. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas, revisión de procesos y control de inversiones de los planes de negocios de las beneficiarias. Revisar pertinencia de los gastos de las rendiciones enviadas por el AOS. Apoyo al Ejecutivo Financiero en revisión de procesos, rendiciones de los AOS.

9.- Montos Adjudicados Abeja FNDR


Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>
para Catalina, Jose, Lydia, Jose

8 ene 2026, 10:27 a.m.

Estimada Catalina, buen día.
Adjunto información solicitada.
Saludos cordiales.

El lun, 5 ene 2026 a la(s) 9:39 a.m., Catalina Paz Candia Mella (catalina.candia@sercotec.cl) escribió:

Estimados,

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, me dirijo a ustedes en virtud del informe trimestral que debo elaborar para rendir al Gobierno Regional, en el marco del programa FNDR Fomento Productivo.

Adjunto a este correo encontrarán un archivo Excel, el cual solicito completar con la información correspondiente a los programas que ya cuentan con beneficiarios hasta el 31 de diciembre del presente año (si la fecha de firma del contrato es posterior, no incluirla, ya que este informe contempla sólo hasta dicha fecha).

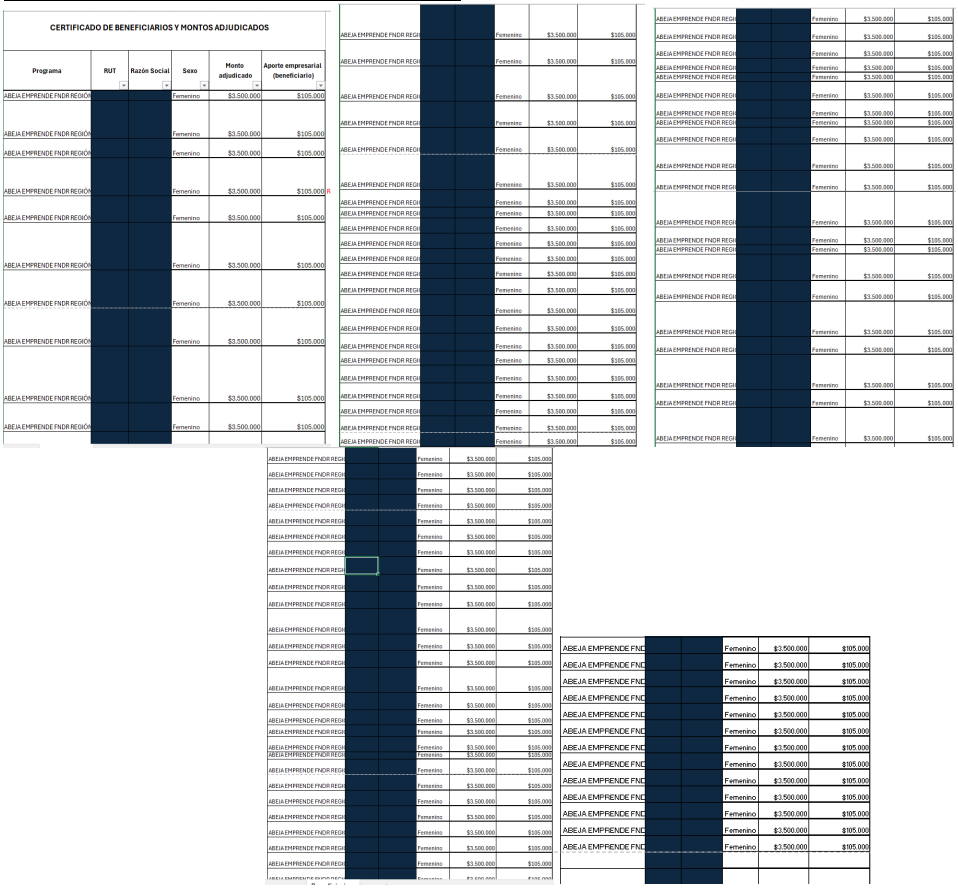
Además, solicito me comenten las próximas fechas importantes a mencionar al Gobierno Regional a efectuar en el primer trimestre 2026. En relación a estos hitos, favor incorporar:

Nombre del hito	Breve descripción	Fecha estimada de realización	Lugar de realización del hito

Solicito dicha información a más tardar este miércoles 07 de enero.

Desde ya, muchas gracias por su apoyo y colaboración.

Certificado de Montos Adjudicados



CERTIFICADO DE BENEFICIARIOS Y MONTOS ADJUDICADOS

Programa	RUT	Razón Social	Sexo	Monto adjudicado	Aporte empresarial (beneficiario)
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000
ABEJA EMPRENDE FNDR REGIÓN	[redacted]		Femenino	$3.500.000	$105.000

Objetivo del Documento: Apoyo al Ejecutivo Financiero y de Fomento en revisión de procesos, rendiciones de los AOS, Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas.

10.-Revisión Informe Asistencia para la Constitución de Empresa y el Informe de Difusión - FNDR Abeja

Revisión de antecedentes y normativa para la revisión de los informes adecuada

Lineamientos:

Actividades	Medios de verificación	Costo $ máximo por empresa
Prestar asistencia técnica o apoyo a los emprendedores seleccionados/beneficiarios respecto a los siguientes temas transversales para la correcta ejecución de su proyecto y operación de su negocio: ✓ Elección sobre tipo de empresa a formalizar, ✓ Proceso de pago y declaración del IVA, ✓ Proceso de uso de factura/boleta electrónica). Responsable: AOS	✓ Acta de reunión inicial con emprendedores seleccionados/as, firmada. ✓ Acta de reunión inicial con emprendedores beneficiarios, firmada. ✓ En el caso de abordarse las temáticas durante la ejecución de los proyectos, se deberá incorporar los temas, orientaciones y observaciones en las Acta/s de Supervisión de Etapa Implementación Plan de Trabajo que realiza el Agente Operador a cada proyecto beneficiado. El/las acta/s debe/n estar firmada/s. ✓ Otras actas de diseño regional, que el AOS levante, como verificador de la asesoría/apoyo a los emprendedores/as, en los temas señalados para este ítem.	**Asistencia/apoyo:** $60.000.- (exento IVA) $71.400.- (afecto IVA)

Flujos

1- **Realizar reunión inicial con emprendedores/as seleccionados/as (** este es el nombre de la actividad del flujo 3) ..en informe de constitución tiene el nombre: **"Reunión inicial con emprendedoras seleccionadas en etapa de formalización"**, en la cual se entregó información sobre "Constitución de empresa e inicio de actividades" en la etapa inicial de la formalización, realizando 6 reuniones: 3 de forma masiva, 2 individuales y 1 con dos asistentes abarcando el total de las 90 seleccionadas. (Ver punto 4.1)"

NOTAS/ RESUILTADO: : Junto con la notificación enviada por el sistema, el Agente Operador Sercotec deberá tomar contacto con los emprendedores/as seleccionados/as, dentro del plazo establecido por Bases, para informar respecto de los pasos a seguir en el proceso de formalización. En dicho contacto se deberá informar al seleccionado/ de aspectos tales como: los cursos de disponibles en el portal de Capacitación Virtual Sercotec https://capacitacion.sercotec.cl/portal, el cual deben realizar y aprobar; y la fecha planificada para la reunión inicial de información. Se deberá coordinar una reunión inicial con los seleccionados, de manera presencial o virtual, donde **se entregue orientación, asistencia y/o apoyo a los emprendedores/as respecto a tipos de empresas para formalizar, sus pro y contra atendiendo a las posibles particularidades de cada caso**, se informe respecto de los deberes y derechos en el marco de la operación del instrumento Emprende, así como también de la ejecución del mismo, el rol del Agente Operador Sercotec en el proceso y **respuestas a posibles dudas en relación a los requisitos para la formalización del contrato**. La reunión inicial puede ser grupal o individual y desarrollada a través de videoconferencia, teléfono u otra modalidad similiar, que permita concretar su desarrollo. Todo lo anterior, debe quedar registrado en un Acta, la cual debe contener como mínimo: fecha, modalidad de reunión, asistentes, temas tratados, observaciones y firma del ejecutivo/a sercotec y del ejecutivo AOS contraparte. En caso de no poder gestionar firma física o electrónica, se deberá contar con la conformidad de ambas partes a través de correo electrónico, en donde se identifique el asunto y/o documento a aceptar.

2- Nombre actividad flujo "**Realizar reunión con emprendedores/as beneficiarios/as**"

"En informe de constitución nombre: "**Reunión inicial con emprendedoras beneficiarias en etapa de ejecución**", para dar informar sobre la etapa de ejecución del programa y revisar **el uso del Formulario 29 (declaración mensual al SII) y el funcionamiento de la boleta y factura electrónica, según flujo** se realizó por video conferencia de forma masiva con una participación de 79 beneficiarias"

Flijo NOTAS/ RESUILTADO: Una vez formalizados, el Agente Operador en conjunto con la Dirección Regional, deberá realizar una charla de inducción a los beneficiarios/as, presencial o virtual, sobre el proceso de rendiciones, **proceso para el pago y declaración del IVA (F29), consideraciones para el uso de factura/boleta electrónica**, las modalidades de compra aceptadas, y los verificadores técnicos y/o contables correspondientes que deben presentar en el proceso de ejecución de su Plan de Trabajo. La Reunión puede ser por grupo o con el total de beneficiarios/as, y desarrollada a través de videoconferencia, teléfono u otra modalidad similiar, que permita concretar su desarrollo. Todo lo anterior, debe quedar registrado en un Acta, la cual debe contener como mínimo: fecha, modalidad de reunión, asistentes, temas tratados, observaciones y firmas del ejecutivo/a sercotec y del ejecutivo AOS contraparte. En caso de no poder gestionar firma física o electrónica, se deberá contar con la conformidad de ambas partes a través de correo electrónico, en el cual se identifique el asunto y/o documento a aceptar.

3- Nombre en flujo (donde se da el ejemplo del uso de factura: "ImplementarPlan de Trabajo (Ejecución Plan de Trabajo)"..
NOTAS/ RESUILTADO "El beneficiario/a procederá a la ejecución del Plan de Trabajo aprobado, conforme a las condiciones comprometidas en el contrato suscrito y respetando los tiempos contemplados para la realización de los gastos asociados. Las compras se podrán realizar a través de la Compra Asistida o Reembolso. El Agente Operador deberá monitorear este proceso en terreno, apoyando al beneficiario/a en la implementación de su plan, con la finalidad de lograr la correcta puesta en marcha del proyecto, asegurar la correcta ultización de los recursos adjudicados, asistir en el proceso de rendición de dichos recursos, entregando orientación respecto a procesos atingentes a la gestión empresarial (por ejemplo, uso de factura/boleta electrónica); y velando por el cumplimiento de la planificación elaborada en la etapa de formulación.

"En informe de constitución nombre:: **Actividad sobre Proceso pago de Iva y Proceso de uso de factura/Boleta electrónica en la etapa de ejecución** con las 89 beneficiarias porque una renuncio al principio de la ejecución y no ejecuto su proyecto, en estas reuniones individuales se brindó asesoría e inducción al proceso de pago de iva, uso de factura y boleta electrónica en la página de SII (dgdf

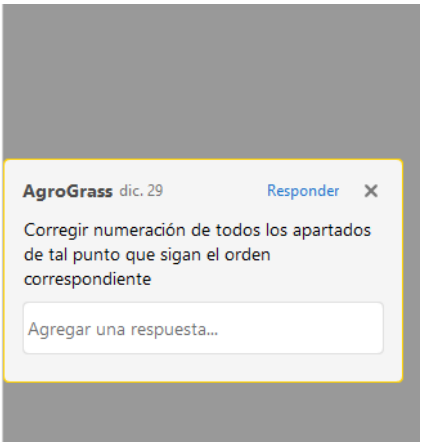
Ejemplo de Observaciones y comentarios realizados a los informes

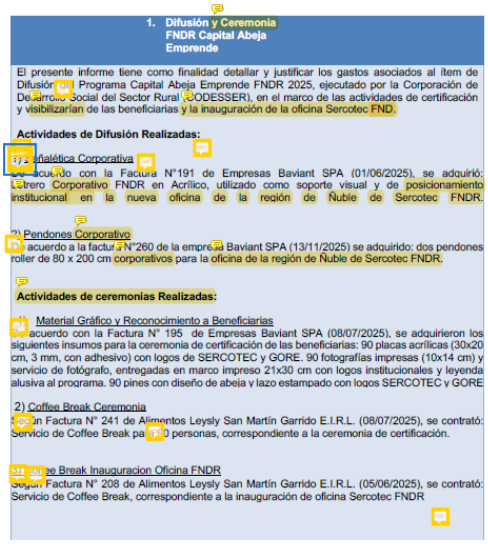


Informe de Difusión y Ceremonia FNDR Capital Abeja Emprende

1. Nombre convocatoria y Región
FNDR Capital Abeja Emprende 2025, Región de Ñuble– Código BP 1260496

2. Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: Corporación del Desarrollo Social del Sector Rural	RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que participaron: 1. . Jesus Plaza 2. .Camila Larroucau	
Correo Electrónico AOS: ps.camila.larroucau@codesser.cl	Teléfono AOS: +56990743225





1. Difusión y Ceremonia FNDR Capital Abeja Emprende

El presente informe tiene como finalidad detallar y justificar los gastos asociados al ítem de Difusión del Programa Capital Abeja Emprende FNDR 2025, ejecutado por la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER), en el marco de las actividades de certificación y visibilizarían de las beneficiarias y la inauguración de la oficina Sercotec FND.

Actividades de Difusión Realizadas:

1) Señalética Corporativa
De acuerdo con la Factura N°191 de Empresas Baviant SPA (01/06/2025), se adquirió: Letrero Corporativo FNDR en Acrílico, utilizado como soporte visual y de posicionamiento institucional en la nueva oficina de la región de Ñuble de Sercotec FNDR.

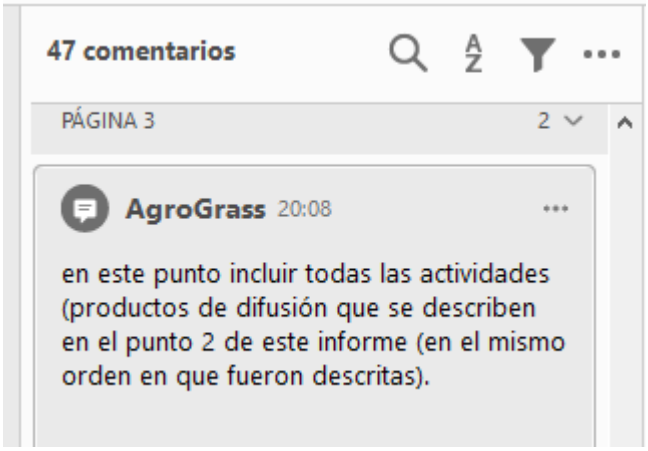
2) Pendones Corporativo
De acuerdo a la factura N°260 de la empresa Baviant SPA (13/11/2025) se adquirido: dos pendones roller de 80 x 200 cm corporativos para la oficina de la región de Ñuble de Sercotec FNDR.

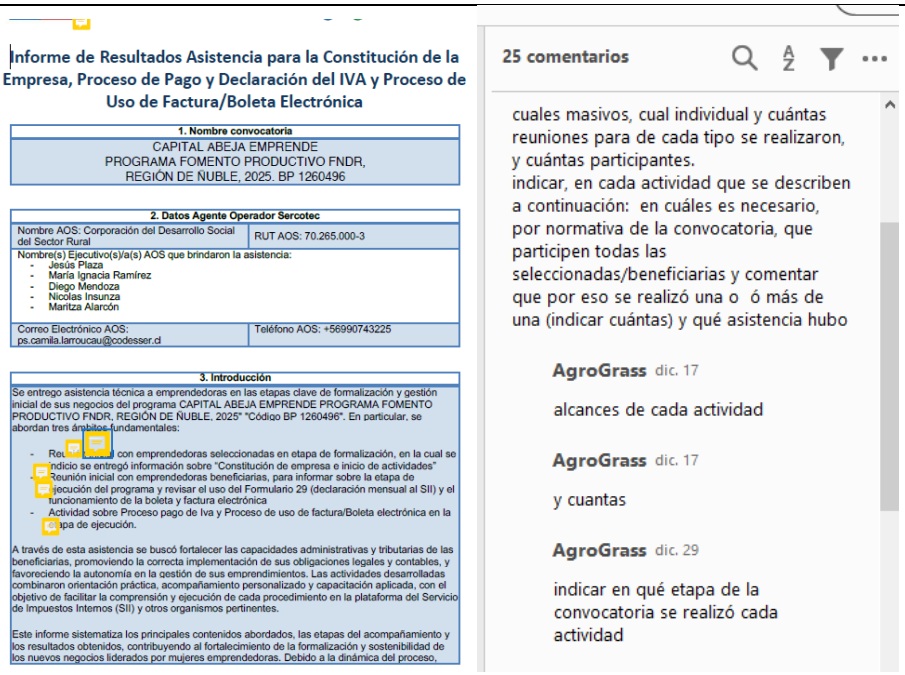
Actividades de ceremonias Realizadas:

1) Material Gráfico y Reconocimiento a Beneficiarias
De acuerdo con la Factura N° 195 de Empresas Baviant SPA (08/07/2025), se adquirieron los siguientes insumos para la ceremonia de certificación de las beneficiarias: 90 placas acrílicas (30x20 cm, 3 mm, con adhesivo) con logos de SERCOTEC y GORE. 90 fotografías impresas (10x14 cm) y servicio de fotógrafo, entregadas en marco impreso 21x30 cm con logos institucionales y leyenda alusiva al programa. 90 pines con diseño de abeja y lazo estampado con logos SERCOTEC y GORE

2) Coffee Break Ceremonia
Según Factura N° 241 de Alimentos Leysly San Martín Garrido E.I.R.L. (08/07/2025), se contrató: Servicio de Coffee Break para 90 personas, correspondiente a la ceremonia de certificación.

Coffee Break Inauguracion Oficina FNDR
Según Factura N° 208 de Alimentos Leysly San Martín Garrido E.I.R.L. (05/06/2025), se contrató: Servicio de Coffee Break, correspondiente a la inauguración de oficina Sercotec FNDR





Informe de Resultados Asistencia para la Constitución de la Empresa, Proceso de Pago y Declaración del IVA y Proceso de Uso de Factura/Boleta Electrónica

1. Nombre convocatoria
CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025. BP 1260496

2. Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: Corporación del Desarrollo Social del Sector Rural	RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que brindaron la asistencia: - Jesús Plaza - María Ignacia Ramírez - Diego Mendoza - Nicolas Insunza - Maritza Alarcón	
Correo Electrónico AOS: ps.camila.larroucau@codesser.cl	Teléfono AOS: +56990743225

3. Introducción

Se entrego asistencia técnica a emprendedoras en las etapas clave de formalización y gestión inicial de sus negocios del programa CAPITAL ABEJA EMPRENDE PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025" "Código BP 1260496". En particular, se abordan tres ámbitos fundamentales:

- Reunión inicial con emprendedoras seleccionadas en etapa de formalización, en la cual se indicio se entregó información sobre "Constitución de empresa e inicio de actividades"
- Reunión inicial con emprendedoras beneficiarias, para informar sobre la etapa de ejecución del programa y revisar el uso del Formulario 29 (declaración mensual al SII) y el funcionamiento de la boleta y factura electrónica
- Actividad sobre Proceso pago de Iva y Proceso de uso de factura/Boleta electrónica en la etapa de ejecución.

A través de esta asistencia se buscó fortalecer las capacidades administrativas y tributarias de las beneficiarias, promoviendo la correcta implementación de sus obligaciones legales y contables, y favoreciendo la autonomía en la gestión de sus emprendimientos. Las actividades desarrolladas combinaron orientación práctica, acompañamiento personalizado y capacitación aplicada, con el objetivo de facilitar la comprensión y ejecución de cada procedimiento en la plataforma del Servicio de Impuestos Internos (SII) y otros organismos pertinentes.

Este informe sistematiza los principales contenidos abordados, las etapas del acompañamiento y los resultados obtenidos, contribuyendo al fortalecimiento de la formalización y sostenibilidad de los nuevos negocios liderados por mujeres emprendedoras. Debido a la dinámica del proceso,

25 comentarios

cuales masivos, cual individual y cuántas reuniones para de cada tipo se realizaron, y cuántas participantes.
indicar, en cada actividad que se describen a continuación: en cuáles es necesario, por normativa de la convocatoria, que participen todas las seleccionadas/beneficiarias y comentar que por eso se realizó una o ó más de una (indicar cuántas) y qué asistencia hubo

AgroGrass dic. 17

alcances de cada actividad

AgroGrass dic. 17

y cuantas

AgroGrass dic. 29

indicar en qué etapa de la convocatoria se realizó cada actividad

Mail Envía Observaciones al Informe

Observaciones Informes Apoyo Constitución Empresa y de Difusiión Abeja FNDR

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <ext_pedro.melendez@sercotec.cl> 29 de diciembre de 2025 a las 1:16 p.m.
Para: Camila Larroucau <ps.camila.larroucau@codesser.cl>

2 Informe Constituciónsubsano.pdf

Estimada Camila, buenas tardes.
Esperando que te encuentres bien, te adjunto los informes con observaciones (revisados por el ejecutivo de fomento) para subsanar.
Quedo atento a tus comentarios y disponible para aclarar dudas.
Saludos cordiales.
--

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch
Ejecutivo de Apoyo Programa FNDR
Dirección Regional Ñuble
+56 998049950
www.sercotec.cl

Mail gestión de firmas a informes

16/1/26, 12:33 Correo de Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC - Informe constitucionalizaréis Empresa y Difusión Abeja FNDR 2025

SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>

Informe constitucionalizaréis Empresa y Difusión Abeja FNDR 2025

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 16 de enero de 2026 a las 12:32 p.m.
Para: Camila Larroucau <ps.camila.larroucau@codesser.cl>

Estimada Camila, buenas tardes.
Adjunto remito informes aprobados.
Saludos cordiales.

Informe Constitución Empresa , F29 Boleta y Factura …

[Texto citado oculto]

Informe de Difusión y Ceremonia OK.pdf
2350K

Objetivo del Documento: Revisión de informes entregados por el AOS. Apoyar al ejecutivo de fomento en actividades administrativas.

11.-Apoyo Transversal FNDR Fomento

Revisión y Envío Antecedentes Programa de Emergencia FNDR a Directora Regional



SERCOTEC

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl>

Antecedentes Programa de Emergencia

Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 19 de enero de 2026 a las 10:43 a.m.
Para: Alejandra Patricia Sandoval Valenzuela <alejandra.sandoval@sercotec.cl>
CC: Catalina Paz Candia Mella <ext_catalina.candia@sercotec.cl>

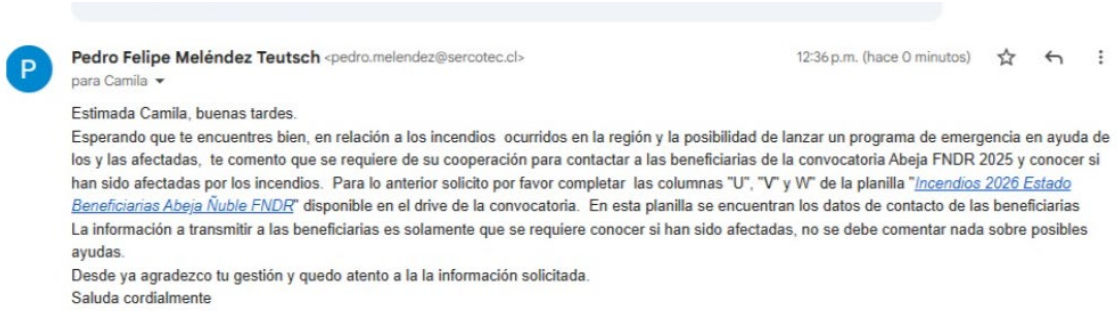
Estimada Directora, buen día.
Según lo acordado remito adjunto los siguientes antecedentes:
-Res. 9908 Programas Especiales y de Emergencia (antigua, Catalina envió la actualizada)
-Acta Reunión con Gore 20-01-2025, instancia en que se abordaron temas de operación del programa de emergencia con el Gore. Como le comenté es una versión previa, la final debería tenerla Daniela Vergara o Alejandro Muñoz.
- Correo V°B° Bases e emergencia, V°B° por parte de unidad de porgramas especiales nivel central
- Bases Aprobadas en correo anterior
- Acta Comité de Gerentes N°323 con aclaración sobre el programa de emergencias aprobado previamente en acta N° 266

Quedo atento a sus comentarios.
Saludos cordiales

6 archivos adjuntos

Resolución N°9908- Aprueba Instructivo para Diseño e Implementación de Programas Especiales.pdf 3728K
Acta reunión con GORE 20_01_2025.pdf 192K
3 ACTA_CG[Sesion_323]-21-02_2025.pdf 234K
CorreoVB Bases Emergencia.pdf 316K
Bases Programa Emergencia Región de Ñuble PF.docx 2103K
ACTA_CG[Sesion_266]-20230811.pdf 145K

Solicita Catastro Beneficiaria Afectadas Abeja FNDR



Pedro Felipe Meléndez Teutsch <pedro.melendez@sercotec.cl> 12:36 p.m. (hace 0 minutos)
para Camila

Estimada Camila, buenas tardes.
Esperando que te encuentres bien, en relación a los incendios ocurridos en la región y la posibilidad de lanzar un programa de emergencia en ayuda de los y las afectadas, te comento que se requiere de su cooperación para contactar a las beneficiarias de la convocatoria Abeja FNDR 2025 y conocer si han sido afectadas por los incendios. Para lo anterior solicito por favor completar las columnas "U", "V" y W" de la planilla "*Incendios 2026 Estado Beneficiarias Abeja Ñuble FNDR*" disponible en el drive de la convocatoria. En esta planilla se encuentran los datos de contacto de las beneficiarias
La información a transmitir a las beneficiarias es solamente que se requiere conocer si han sido afectadas, no se debe comentar nada sobre posibles ayudas.
Desde ya agradezco tu gestión y quedo atento a la la información solicitada.
Saluda cordialmente

Objetivo del Documento: Validar los requisitos según bases de postulantes, seleccionados y beneficiarios FNDR. Apoyar actividades al ejecutivo de fomento.

INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACION DE SERVICIOS EN SERCOTEC

Para el Programa
TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

Período: 1 al 31 de enero de 2026

Nombre del Profesional: Pedro Felipe Meléndez Teutsch

Rut: 12.030.895-5

Firma:



	Arturo Maturana
VºBº	Ejecutivo de Fomento